



Encuentro

# **Feminismos, Género y Comunicación**

## **Memorias**

17, 18 y 19 de mayo del 2016

Programa de Investigación  
Comunicación y Género

**CICOM**  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

# TABLA DE CONTENIDO

<b>TABLA DE CONTENIDO</b> .....	<b>2</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>EJE DISCURSOS MEDIÁTICOS Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: APROXIMACIONES INTERDISCIPLINARES</b> .....	<b>7</b>
Magistra Larissa Arroyo Navarrete.....	8
Análisis sobre la tensión entre la protección especial de las mujeres en los instrumentos internacionales de derechos humanos y la libertad de expresión.....	8
Dra. Gabriela Arguedas .....	14
Violencia obstétrica y discursos mediáticos.....	14
M.Sc. Yanet Martínez Toledo .....	16
Narrativas periodísticas de la violencia contra las mujeres. Un análisis de diarios centroamericanos .....	16
Dra. Irene Belmonte Borrego .....	20
Los Medios de Comunicación Audiovisuales y la Violencia de Género Adolescente .....	20
Bach. Hellen Chinchilla Serrano.....	24
La regulación contra la reificación sexual de las mujeres en la propaganda comercial en Costa Rica: Un análisis desde los derechos humanos y la perspectiva de género .....	24
DEA Yaruma Vásquez Carrillo .....	29
Retos y perspectivas de la Oficina de Control de Propaganda.....	29
Master Luisa Ochoa Chaves.....	34
Angélica Castro Camacho .....	34
Esteban Cubero Hernández.....	34
Políticas públicas de comunicación en América Latina: Derecho a la comunicación con perspectiva de género. ....	34
<b>EJE TECNOLOGÍAS, GÉNERO Y COMUNICACIÓN</b> .....	<b>39</b>
Dra. Susan Campos Fonseca.....	40
Cyberfeminismo, ciudad y estudios sonoros en Costa Rica .....	40
M.Sc. Margarita Salas Guzmán .....	52
Machismo: en busca del <i>Game Over</i> . Representaciones de género en los videojuegos más populares de Costa Rica.....	52
Master Roxana Reyes Rivas.....	57
Cyborgs en Centroamérica: ciberespacio, políticas opositivas y pensamiento feminista decolonial .....	57
Dixie Mendoza Chaves .....	60
Observatorio abre espacios de investigación sobre violencias de género.....	60
Lic. Dayron de León Castillo.....	62
Reflejos de una década. El audiovisual sobre VIH/SIDA en Cuba” .....	62
Catalina Espinoza Ortíz .....	71
Emmanuel Fonseca Ugalde .....	71
Proyecto Tenía que ser mujer... creadora. Motivaciones de mujeres jóvenes para acercarse y mantenerse en la formación y capacitación de la robótica y la programación. ....	71

Magíster: Mónica Quirós.....	75
Licda. Maritza Salgado Silva .....	75
Estrategia de Comunicación Comunitaria para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres dirigida a personas jóvenes.....	75
<b>EJE GÉNERO E IDENTIDADES .....</b>	<b>77</b>
Master Camila Ordóñez Laclé.....	78
Recomendaciones para favorecer una cultura publicitaria respetuosa de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género en Costa Rica: aportes de la investigación-acción desde una perspectiva feminista.....	78
Dr. José Fonseca Hidalgo .....	83
Representaciones narrativas de la mujer en el cine de ficción costarricense (2008-2012) .....	83
Dr. Mauricio Menjivar .....	89
Interseccionalidades de masculinidad, raza y clase: apuntes para un conceptos de masculinidades neocoloniales .....	89
M.Sc. Virginia Mora Carvajal .....	92
La construcción de la feminidad en la publicidad costarricense: análisis de casos.....	92
Doctoranda María Florez-Estrada .....	97
La guerra cultural del obispo Bernardo Augusto Thiel y sus ecos postmodernos .....	97
Dr. Dennis Arias Mora .....	101
Las mujeres y la Primera Guerra Mundial en Costa Rica (1914-1918).....	101
Dra. Eugenia Rodríguez Sáenz .....	106
Mujeres, democracia y Guerra Fría en Costa Rica (1945-1953).....	106
Dra. Christina Schramm.....	109
Reflexiones nómadas en torno a las migraciones y diásporas <i>queer</i> .....	109
Dra. Diana Senior Angulo .....	111
Mujeres Afrocostarricenses: Procesos comunicativos, redes solidarias y ciudadanía (1927-1963) .....	111
Dra. Blanca Luz Sojo Mora.....	115
La construcción de lo femenino desde el consumo promovido por la Revista Perfil y Women's Health.....	115
Dra. Olga Solano Córdoba .....	120
Apuntes sobre la construcción de género de mujeres de zonas rurales, a partir del contacto con textos literarios escritos por mujeres. ....	120
Bach. Sianny Morales Bejerano .....	124
Prensa y mujer política. Representación mediática de las primeras diputadas en Costa Rica (1953- 1958) .....	124
Dra. Nathalie Ludec .....	130
Informar y formar a la opinión pública en los medios de comunicación : la perspectiva de género.....	130

## AGRADECIMIENTOS

Este documento, en el que se incluye los resúmenes de las ponencias presentadas en el Encuentro Feminismo, Género y Comunicación, realizado los días 17, 18 y 19 de mayo de 2016, coordinado por el Programa Prácticas culturales, género y comunicación del Centro de Investigación en Comunicación (CICOM) de la Universidad de Costa Rica.

Presentamos esta memoria, gracias en primer lugar, a las y los ponentes participantes, quienes compartieron los resúmenes y el trabajo realizado en el Encuentro.

También, agradecemos a la Dra. Patricia Vega, Directora del CICOM, quien, con su trabajo y ejemplo, ha sido una inspiradora de este Encuentro.

A las y los integrantes del Concejo Científico del CICOM, por el apoyo académico en el desarrollo de esta actividad.

A las y los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y del Programa de Posgrado en Comunicación, quienes, desde las aulas nos han mostrado la necesidad de generar estos espacios de debate y discusión en género y comunicación.

Agradecemos a María Granados, asistente administrativa del CICOM, por sus apoyos y colaboraciones de cada día y por hacer posible muchos de los procesos de investigación desde el trabajo administrativo.

A Laura Solórzano, por el trabajo de edición, revisión, y diagramación de los documentos; y por estar disponible con su trabajo, a hacer posible que la documentación del Encuentro esté disponible.

A Leonardo Garita, encargado del diseño gráfico del Encuentro, quien, dedicó tiempo y trabajo; y muy buena voluntad, a este proyecto.

## INTRODUCCIÓN

Vivimos en un entorno en el que salirse del discurso de los medios de comunicación se hace cada vez más difícil. Las noticias, las telenovelas, la publicidad; abarcan cada vez más espacios de nuestras vidas; especialmente en los centros urbanos. Aunque la presencia de los discursos y narrativas mediáticas también alcanzan a audiencias rurales.

Por otra parte, las tecnologías de la información y comunicación, el acceso a Internet y el desarrollo de plataformas de comunicación interactivas, han propiciado una mayor comunicación mediada.

La representación de las mujeres, grupos sexualmente diversos, de masculinidades y feminidades, en los medios de comunicación, ya sea en las noticias, la ficción cinematográfica y televisiva, la publicidad, forman parte de un eje de estudio de la comunicación que tiene una larga trayectoria. Podría afirmarse que este tipo de estudios se desarrolla desde la década del 1970, cuando el tema comenzó a formar parte de la agenda política y de investigación del feminismo y en la agenda política de organismos internacionales.

Los medios de comunicación masiva, ya sea en formatos impresos o audiovisuales, ya sea desde la nota periodística, el discurso publicitario, la ficción, han estado en la mira de los estudios feministas que analizan la representación de las mujeres en general y de la violencia contra las mujeres en particular. Esto, porque los medios contribuyen no solo a la reproducción de estereotipos de género, sino a la naturalización de la desigualdad marcada por la diferencia sexual.

Pero el escenario mediático tradicional no es el único en el que se expresa la relación entre comunicación y género. Las nuevas tecnologías han abierto espacios para la

producción de contenidos, la reordenación de relaciones interpersonales y la complejización de las relaciones sexo-genéricas mediadas por computadoras y otros dispositivos tecnológicos.

El Programa Prácticas Culturales, Género y Comunicación del CICOM, desde el año 2014 ha venido abriendo espacios para los debates y la producción de conocimientos en materia de género y comunicación. Hasta el momento se han realizado distintas actividades académicas que han permitido ir consolidando una red de investigadores e investigadoras en materia de violencia de género y violencia contra las mujeres, políticas públicas de comunicación y género, movimientos sociales y derechos LGTBI, entre otros.

Este Encuentro, tiene la intención de funcionar como un espacio de síntesis y discusión de la compleja relación entre comunicación y género; no solo en tanto categorías sino en sus expresiones políticas concretas, ya sea tomando a los medios de comunicación como centro de las críticas, o pensando y visibilizando como los movimientos de mujeres y LGTBI se han apropiado de las tecnologías para construir narrativas comunicacionales propias.

Esta memoria está dividida en tres ejes temáticos que abarcan: *Los discursos mediáticos y las violencias contra las mujeres; Tecnologías, género y comunicación; y Géneros de Identidades.*

**EJE DISCURSOS MEDIÁTICOS Y VIOLENCIA CONTRA LAS  
MUJERES: APROXIMACIONES INTERDISCIPLINARES**

AUTORAS, AUTOR Y RESÚMENES DE PONENCIAS

**Autora:**

Magistra Larissa Arroyo Navarrete

Abogada experta en Derechos Humanos y Activista Feminista

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [larissa.arroyo@gmail.com](mailto:larissa.arroyo@gmail.com)

**TITULO**

**Análisis sobre la tensión entre la protección especial de las mujeres en los instrumentos internacionales de derechos humanos y la libertad de expresión**

**PALABRAS CLAVE**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL, DERECHOS DE LAS MUJERES, LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

**RESUMEN**

Los objetivos de la presente ponencia son el determinar el marco jurídico internacional y los consecuentes deberes del estado costarricense, con respecto a la protección de la libertad de expresión y en contraposición del deber de protección especial de los derechos humanos de poblaciones históricamente como las mujeres y explorar los límites de la primera para una posible reforma normativa, en un contexto democrático como



el costarricense en el caso concreto del programa radial Manicomio de la Risa como caso paradigmático.

El análisis crítico sobre la tensión que existe entre el deber estatal de protección especial de las mujeres versus la libertad de expresión, se realizó desde una perspectiva de género y partiendo de la hipótesis de que el primero podría resultar un límite para el segundo, para poder identificar las desigualdades entre hombres y mujeres, las cuales son el sustento base para reflexiones y recomendaciones acerca de cómo eliminar un fenómeno estructural, sistemático e histórico como lo es la pandemia de la violencia contra las mujeres.

Para comprender esta tensión, se recurrió a un ejercicio de ponderación, bajo consideración de la normativa internacional de derechos humanos y en particular, aquella que establece el deber de Costa Rica de respetar y brindar una protección especial a las mujeres, y desde el principio y el derecho de igualdad y no discriminación amparado constitucionalmente, como categoría prohibida de discriminación, todo esto en contraposición a la debida protección jurídica de la libertad de expresión, a saber sin ser una lista taxativa: [Convención Americana de Derechos Humanos](#), [Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer \(CEDAW\)](#), [Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer \(Convención Belén do Pará\)](#) así como la [Declaración y Plataforma de Acción de Beijing](#). Por otro lado, se incorporó el criterio de los entes legítimos para la interpretación de estos cuerpos normativos tales como los Comités y en particular la Corte Interamericana de Derechos Humanos, tales como observaciones, recomendaciones y jurisprudencia.

Por último, con base en este marco normativo y las conclusiones resultantes sobre los deberes estatales sobre la materia, se analizó el caso costarricense de uno de los programas radiales del *Manicomio de la Risa*, como caso paradigmático en materia de violencia contra las mujeres como ejemplo de la sexualización y objetivización de la imagen de las mujeres. Por medio de éste, se demostró la existencia violencia mediática y en particular del fenómeno de la banalización de la violencia sexual a través de programas como el mencionado, para evidenciar la responsabilidad jurídica de los medios de comunicación por ser la perpetuación de roles y estereotipos de género, la causa que sustenta la violencia contra las mujeres en todas su manifestaciones y el consiguiente deber estatal de intervención. De esta manera, se expuso la responsabilidad de los medios de comunicación, por ser una práctica que desde la cotidianidad perpetúa la dominación, la desigualdad y la discriminación en las relaciones sociales, naturaliza la subordinación de las mujeres en la sociedad, y vulnera el derecho humano de todas las mujeres, a vivir libres de violencia.

Por último, se planteó que el respeto a la libertad de expresión es fundamental para asegurar las democracias, sin que por ello ésta deba de ser entendida como irrestricta o ilimitada, en tanto el ejercicio de esta libertad individual puede llegar a violentar derechos fundamentales y humanos como el vivir libre de violencia y por lo tanto la urgencia de políticas públicas que apunten a erradicar los contenidos sexistas, estereotipados, discriminatorios. A partir de esto, se esbozaron sugerencias que incluyeron posibles sanciones a los medios de comunicación incluyendo la figura de la censura previa.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

— EJE DISCURSOS MEDIÁTICOS Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: APROXIMACIONES INTERDISCIPLINARES —

Arroyo Navarrete, L. *El machismo mata, el feminismo no*. Revista Paquidermo. 15 de octubre de 2015. Disponible en <http://www.revistapaquidermo.com/archives/12757>

Arroyo Navarrete, L. *Violencia contra mujeres: un límite a la libertad de expresión*. Diario La Extra. 1 de abril de 2015. Disponible en <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/256579/violencia-contra-mujeres:--un-limite-a-la-libertad-de-expresion>

CIDH. *Estándares jurídicos vinculados a la igualdad de género y a los derechos de las mujeres en el sistema interamericano de derechos humanos: desarrollo y aplicación*. OEA/Ser.L/V/II.143 Doc. 60 3 noviembre 2011. Disponible en <https://www.oas.org/es/cidh/mujeres/docs/pdf/ESTANDARES%20JURIDICOS.pdf>

CIDH. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. *Jurisprudencia nacional sobre libertad de expresión y acceso a la información*. OEA/Ser.L/V/II.147 CIDH/RELE/INF. 10/13 5 marzo 2013. Párrs. 68 y ss. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/2013%2005%2020%20JURISPRUDENCIA%20DOMESTICA%20SOBRE%20LIBERTAD%20DE%20EXRESION%20Y%20AI.pdf>

CIDH. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. *Marco jurídico interamericano sobre el derecho a la libertad de expresión*. OEA/Ser.L/V/II CIDH/RELE/INF. 2/09. 30 de diciembre de 2009. Párrs. 66 y ss. Disponible en: <http://www.cidh.org/pdf%20files/Marco%20Juridico%20Interamericano%20estandares.pdf>

Comité CEDAW. *Recomendación general 19. Violencia contra las Mujeres*.

— EJE DISCURSOS MEDIÁTICOS Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: —  
— APROXIMACIONES INTERDISCIPLINARES —

Convención Americana de Derechos Humanos. Ratificada por el estado de Costa Rica en 1970. Disponible en [http://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_B-32\\_Convencion\\_Americana\\_sobre\\_Derechos\\_Humanos.htm](http://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm)

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) Disponible en <http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. (CEDAW) Ratificada por el estado de Costa Rica en 1986. Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

Ley 5811 que Regula Propaganda que Utilice la Imagen de la Mujer Disponible en [http://www.colper.or.cr/userfiles/file/juridico/publicidad/ley\\_5811.doc](http://www.colper.or.cr/userfiles/file/juridico/publicidad/ley_5811.doc)

Reglamento Ley de Control a Propaganda con imagen de la mujer disponible en <http://www.colper.or.cr/userfiles/file/juridico/publicidad/11235-G.doc>

Orozco Solano, V. *El valor normativo de los Instrumentos Internacionales en materia de Derechos Humanos en el Sistema de Justicia Constitucional Costarricense: El caso particular de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Revista Judicial, Costa Rica, N° 113, Setiembre 2014. Disponible en [http://sitios.poder-judicial.go.cr/escuelajudicial/documentos/revs\\_juds/Revista%20113/PDFs/02\\_archivo.pdf](http://sitios.poder-judicial.go.cr/escuelajudicial/documentos/revs_juds/Revista%20113/PDFs/02_archivo.pdf)

Pons Marcel. *La idea de los derechos humanos*. Ediciones Jurídicas y Sociales S.A.. Madrid. 2012.

— EJE DISCURSOS MEDIÁTICOS Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: —  
— APROXIMACIONES INTERDISCIPLINARES —

Salazar Ugarte, P y Gutiérrez Rivas, R. *El derecho a la libertad de expresión frente al derecho a la no discriminación*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. México D.F., 2008.

**Autora:**

Dra. Gabriela Arguedas

Docente e Investigadora

Escuela de Filosofía

Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [arguedas.gabriela@gmail.com](mailto:arguedas.gabriela@gmail.com)

**TITULO**

**Violencia obstétrica y discursos mediáticos.**

**PALABRAS CLAVE**

VIOLENCIA OBSTÉTRICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DISCURSOS,  
DERECHOS HUMANOS

**RESUMEN**

Con esta ponencia me propongo explorar el abordaje mediático que ha recibido el problema de la violencia obstétrica en Costa Rica, con especial atención en el modo en que son utilizados los testimonios de mujeres víctimas de violencia obstétrica. Es de interés para mi investigación en violencia obstétrica, identificar si el encuadre que con mayor frecuencia se utiliza en medios para referirse a la violencia obstétrica, permite comprender este como un problema de ciudadanía y derechos humanos, o si por el contrario, remite a

concepciones patriarcales que puedan terminar revictimizando a las mujeres o re-  
esencializando la maternidad como mandato social.

Debido a que en redes sociales este ha sido un problema intensamente discutido,  
sobre todo a raíz de las denuncias sistematizadas por la Defensoría de los Habitantes y por  
la audiencia temática que presenté –como investigadora del CIEM- junto a CEJIL, ante la  
Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el análisis de los comentarios (una  
muestra de ellos, en virtud de la gran cantidad) formará parte del corpus a analizar.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Arguedas, Gabriela. «La violencia obstétrica: propuesta conceptual a partir de la  
experiencia costarricense.» Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el  
Caribe, 2014: 145-169.

Crenshaw, Kimberlé. «Mapping the Margins: Interseccionalidad, Identity Politics, and  
Violence Against Women of Color.» Stanford Law Review, 1993: 1241-1299.

Dijk, Teun van. «El análisis crítico del discurso.» Anthropos, 1999: 23-36. Gupta, Janesh, y  
Cheryl Nikodem. «Maternal Posture in Labour.» European Journal of Obstetrics &  
Gynecology and Reproductive Biology, 2000: 273-277.

Piñuel, José Luis. «Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido.»  
Estudios de Sociolingüística, 2002: 1-42.

Tubert, Silvia. «La maternidad en el discurso de las nuevas tecnologías reproductivas.» En  
Las mujeres y los niños primero. Discursos de la maternidad, de Ángeles de la  
Concha y Raquel Osborne, 111-138. Barcelona: Icaria Editorial, 2004.

Zwelling, Elaine. «The emergence of high-tech birthing» Journal of Obstetric, Gynecologic  
and Neonatal Nursing, 2008: 85-93.

**Autora:**

M.Sc. Yanet Martínez Toledo

Docente e Investigadora

Centro de Investigación en Comunicación

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [yanet.martinez\\_t@ucr.ac.cr](mailto:yanet.martinez_t@ucr.ac.cr)

**TITULO**

**Narrativas periodísticas de la violencia contra las mujeres. Un análisis de diarios centroamericanos**

**PALABRAS CLAVE**

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NOTICIAS, NARRATIVAS PERIODÍSTICAS, CENTROAMERICA

**RESUMEN**

La representación de la violencia contra las mujeres en las noticias es un eje de estudio de la comunicación que cuenta con una trayectoria. Podría afirmarse que este tipo de estudios se desarrolla desde la década del 1970, cuando el tema comenzó a formar parte de la agenda política y de investigación del feminismo, desde la década de 1970 (Berns, 2001, p. 222). También ha estado presente en la agenda política de organismos internacionales, como se expresa en la Convención para la erradicación de todas las formas



de discriminación (CEDAW, por sus siglas en inglés) en la Convención de Belém do Pará (1996), en la que se alienta “a los medios de comunicación a elaborar directrices adecuadas de difusión que contribuyan a erradicar la violencia contra la mujer en todas sus formas y a realzar el respeto a la dignidad de la mujer” (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra la Mujer, 1996, p. 80)

Los medios de comunicación masiva, ya sea en formatos impresos o audiovisuales, ya sea desde la nota periodística, el discurso publicitario, la ficción; han estado en la mira de los estudios feministas que analizan la representación, de las mujeres en general y de la violencia contra las mujeres en particular. Esto, porque los medios contribuyen no solo a la reproducción de estereotipos de género, sino a la naturalización de la desigualdad marcada por la diferencia sexual.

El estudio que a continuación se presenta da cuenta de esa naturalización de dicha desigualdad a partir del análisis de las noticias que abordan la violencia contra las mujeres en tres diarios centroamericanos: *La Prensa*, de Nicaragua; y *Prensa Libre*, de Guatemala en el mes de julio de 2015.

El análisis de las notas tiene como fin identificar eventos noticiosos seleccionados por los medios, con el fin de delimitar la agenda mediática en materia de violencia contra las mujeres. El estudio es cuantitativo y de corte descriptivo. Se toman las notas producidas en los tres diarios en el mes de julio (mes en que se produjo el mayor número de notas) a las que se aplica un análisis macroestructural (van Dijk, 1990) en los que se analizan: tema, subtemas, actores, tipos de violencia representados, tipificación de violencia (cómo se la caracteriza).

Para el análisis de los tipos de violencia representados, se partirá de un marco conceptual construido a partir de aportes feministas en materia de violencia contra las mujeres, tales como los producidos por Organismos Internacionales y aplicados por los Estados de la región.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carcedo, A. (2008) *Indicadores sobre violencia contra las mujeres. Sistematización y evaluación crítica*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos: San José

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” (1996) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”

[http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar\\_insumos\\_ConvencionBelem.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_ConvencionBelem.pdf)

Organización de Estados Americanos (2011) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)

Recuperado de <http://oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>

PNUD (2013) *Informe Regional de Desarrollo Humano. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina (2013-2014)*. Recuperado

de <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

PNUD El Salvador (2015) PNUD: Los jóvenes y las mujeres deben estar en el centro de las respuestas al delito y la violencia. Recuperado de

<http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1727/>

— EJE DISCURSOS MEDIÁTICOS Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: —  
— APROXIMACIONES INTERDISCIPLINARES —

Romero, E. (28-07-2015) Red de Mujeres se pronuncia contra impunidad. *La Prensa*.

Recuperado de <http://www.laprensa.com.ni/2015/07/28/nacionales/1873909-red-de-mujeres-se-pronuncia-contra-impunidad>

Romero, E. (02-07-2015) Promueven relaciones justas entre hombres y mujeres para combatir violencia. *La Prensa*. Recuperado de

<http://www.laprensa.com.ni/2015/07/02/nacionales/1860275-promueven-relaciones-justas-entre-hombres-y-mujeres-para-combatir-la-violencia>

Santamaría Suárez, L. (1994) Estado actual de la teoría sobre los géneros periodísticos.

*Estudios sobre el mensaje periodístico, No. 1*, Editorial Complutense: Madrid

Segato, R. L. (2003) La argamasa jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del Derecho. En: *Las estructuras elementales de la violencia*.

Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 107-130

Tijerino, J. C. y Moncada, R. (12-07-2015) Policía masacra a familia de inocentes. *La Prensa*. Recuperado de

<http://www.laprensa.com.ni/2015/07/12/nacionales/1865605-tragedia-y-baja-deshonrosa-en-operativo-policial>

Tizol, J. (27-07-2015) Mujer muere baleada en Jalapa. *Prensa Libre*. Recuperado de

<http://www.prensalibre.com/guatemala/jalapa/mujer-muere-a-balazos-en-jalapa>

UNIFEM y PNUD (2008) *Manual: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres y su Protocolo Facultativo CEDAW*. México:

Secretaría de Relaciones Exteriores: UNIFEM : PNUD

Van Dijk, T. (1990) *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós: Barcelona

**Autora:**

Dra. Irene Belmonte Borrego

Periodista y especialista en Comunicación

Doctora Cum Laude en Periodismo

Universidad Complutense de Madrid

**Contacto:** [irerebb@hotmail.com](mailto:irerebb@hotmail.com)

**TITULO**

**Los Medios de Comunicación Audiovisuales y la Violencia de Género  
Adolescente**

**PALABRAS CLAVE**

VIOLENCIA DE GÉNERO, ADOLESCENCIA, REPRODUCCIÓN DE  
ESTEREOTIPOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**RESUMEN**

La violencia de género adolescente es un problema cada vez más extendido en España. El Instituto Nacional de Estadística (INE) confirmó en 2015 que las edades con un índice mayor de maltrato se encuentran en este país entre los 25 y los 29 años, un dato escalofriante que pone de manifiesto la tolerancia a este tipo de agresiones en edades cada vez más tempranas. En 2007 ya se alertó que el 40% de los jóvenes, de entre 18 y 27 años, habían agredido físicamente a su pareja, una cifra que justifica por qué actualmente el 20%

de los chicos españoles de entre 12 y 24 años considera además que ser agresivos les hace más atractivos.

Existen numerosos factores relacionados con la violencia de género, entre ellos, la interacción de agentes sociales como la familia, las amistades y los medios de comunicación. Esta Investigación se ha centrado precisamente en las posibles influencias que los medios de comunicación pueden estar ejerciendo en la adolescencia a través de los contenidos que emiten, ya sea con la reproducción de estereotipos sexistas o resaltando actitudes potencialmente dañinas que se perciben como atractivas y/o deseadas. Si los medios de comunicación están realizando prácticas que vulneran la deontología periodística, es importante resaltar que, como defiende la especialista española en comunicación María Jesús Casals, “se trata de una realidad que debe preocupar, porque sin buen periodismo la democracia enferma gravemente” (Casals, 2006: 61)

Las influencias y estímulos que se reciben a partir de los 12 años son fundamentales para el desarrollo de una persona, su manera de relacionarse y la formación de su personalidad (Casas Aznar, 2004: 5-6), y son varios los estudios que han demostrado que los y las adolescentes que ven más la televisión, son más agresivos o pesimistas, y menos imaginativos o empáticos, por ejemplo. Las características que se identifican como atractivas en formatos audiovisuales pueden resultar determinantes a la hora de crear ideales femeninos y masculinos en las mentes más jóvenes, por lo que es fundamental analizar sus personajes favoritos y ver así si estos roles se corresponden con las características con las que relacionan involuntariamente al hombre y la mujer perfecta.

La influencia que tienen los medios de comunicación, y sus contenidos, pueden fijar algunas variables del imaginario juvenil sobre lo “bueno” y lo “malo”, lo “atractivo” y lo

“feo”, lo que debe y lo que no debe ser aceptado. Esta Tesis ha analizado todos los formatos audiovisuales consumidos por los y las adolescentes de Madrid en la actualidad: series, películas, programas, videojuegos y, por su importancia en la cultura audiovisual actual, la publicidad. Averiguar la posible influencia, negativa o positiva, que pueden estar generando los grandes medios en España, resulta fundamental para saber si se están validando ciertas conductas en el imaginario adolescente a través de producciones de entretenimiento. La Dirección General de la Mujer (Alba, 1996: 36), ya declaró en unas jornadas que "la televisión refuerza, legitima y perpetúa esos estereotipos sobre las mujeres, es decir, perpetúa roles que responden a la idea que tienen de nosotras", que "tiene un efecto acumulativo: actúa sobre toda la población por extensión horizontal".

La Tesis Doctoral realizada estudia las preferencias y gustos actuales de las y los adolescentes madrileñas/os (Madrid, España) en los formatos audiovisuales mencionados, con el objetivo de analizar si existe alguna relación entre la violencia observada en los chicos, la tolerancia al maltrato de las chicas, y el tipo de personajes que más les gustan y que tratan de imitar. Esta Investigación, trata de visibilizar la importancia de este tipo de contenidos en la creación de un imaginario adolescente sano y que no promocióne actitudes y estereotipos machistas.

Esta ponencia se centra en los formatos audiovisuales más populares entre los y las adolescentes de Madrid en la actualidad y en la violencia que se está produciendo en sus relaciones de pareja ahora, por lo que los artículos y noticias publicados en medios de comunicación suponen una prueba sobre la absoluta vigencia del problema. Además, los Estudios Empíricos sobre el Terreno (Wolf, 1996: 50-51) han sido otro de los pilares metodológicos de este estudio, ya que los datos recopilados son el resultado de una

encuesta realizada entre más de 500 adolescentes de distinto nivel sociocultural de Madrid, como base para una Investigación Social Cualitativa (Vallés, 1999: 18-23) de fuentes terciarias.

El objetivo es averiguar qué características pueden querer imitar los chicos y las chicas más jóvenes, por lo que los fundamentos de la Teoría Hipodérmica resultan cuanto menos importantes en esta investigación. Si bien es cierto que esta teoría suele aplicarse en relación a temas de propaganda en la comunicación de masas (Wolf, 1996, pp. 27-28), al demostrar la influencia negativa de los medios de comunicación ante un problema social como la violencia de género, los medios están teniendo un efecto negativo directo, y desapercibido, en cuanto a la proliferación de este tipo de violencia en la sociedad.

Entre las conclusiones fundamentales, se ha confirmado que se están recibiendo contenidos audiovisuales inadecuados en la adolescencia, ya sea a través de contenidos dirigidos a estas edades directamente, o con formatos para adultos que consumen sin ninguna supervisión y/o control. Esta investigación comenzó con la idea de que la violencia de género adolescente es un problema cada vez más extendido, pero termina siendo consciente de que es una lacra en aumento que carece de las medidas necesarias para cortar este problema de raíz desde la infancia.

**Autora:**

Bach. Hellen Chinchilla Serrano

Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género

Universidad Nacional

**Contacto:** [hellen\\_chinchilla@hotmail.com](mailto:hellen_chinchilla@hotmail.com)

## **TITULO**

**La regulación contra la reificación sexual de las mujeres en la propaganda comercial en Costa Rica: Un análisis desde los derechos humanos y la perspectiva de género**

## **PALABRAS CLAVE**

CUERPO, MUJERES, REGULACIÓN, DERECHOS HUMANOS

## **RESUMEN**

En Costa Rica la reificación sexual del cuerpo de las mujeres en la publicidad es una práctica común de las empresas, ésta se ha transformado y proliferado con la globalización, tal práctica despersonaliza a las mujeres actuando de forma contraria a la dignidad humana y los derechos humanos reconocidos en el marco jurídico internacional.

La ponencia a presentar surge del proceso de investigación iniciado desde el 2009, con el objeto de promover la sanción por parte del Estado a las empresas que utilizan publicidad que reifica sexualmente a las mujeres incumpliendo la Ley No. 5811 del 10 de octubre de 1975 denominada “Regula Propaganda que Utilice la Imagen de la Mujer”, la



Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará.

Esta no ha sido una investigación formal o institucional, sino que forma parte del activismo de la autora quien ha promovido varios procesos administrativos en los que se ha logrado sacar de emisión publicidad de empresas como Taco Bell y Axe. Asimismo forma parte del aprendizaje durante el proceso judicial de demanda al Estado ante el Tribunal Contencioso Administrativo que se encuentra en trámite en expediente 14-002990-1027-CA-3, en el cual se discute si corresponde o no al Estado costarricense, regular la aparición de la imagen de mujeres en las portadas de los diarios de circulación nacional, esta ponencia recoge la fundamentación de dicho proceso mediante el análisis jurídico con perspectiva de género.

La perspectiva de género enriquece el análisis jurídico al dilucidar la realidad social patriarcal de discriminación y violencia existente, en los procesos accionados se utilizó dicha fundamentación teórica para analizar el papel de los medios de comunicación y las empresas en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, así como el deber del Estado en el cumplimiento de sus compromisos internacionales en Derechos Humanos de las mujeres. En este marco se realiza una revisión normativa, jurisprudencial y bibliográfica para determinar el alcance de la regulación que prohíbe y sanciona la reificación sexual de las mujeres en la publicidad para la garantía de los derechos humanos de las mujeres.

Existe normativa tanto interna como internacional de Derechos Humanos que debe ser aplicada para erradicar éstas prácticas, sin embargo, persiste la inoperancia jurídica basada en el componente estructural del sistema judicial, así como la presencia de vacíos

jurídicos que generan ineficacia ante la acción jurídica. El derecho se debe ajustar a la realidad social y brindar respuesta a las grandes interrogantes sociales con el objeto de eliminar formas de violencia y discriminación basadas en la cultura y difundidas por los medios de comunicación, asimismo el aparato estatal tiene el deber de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, en este sentido existen resoluciones judiciales y criterios de la Procuraduría General de la República que establecen la obligatoriedad de la Oficina de Control de Propaganda en regular las portadas de los diarios que utilizan la imagen de las mujeres en sus portadas como “gancho” para generar ventas y por ello constituye propaganda comercial objeto de fiscalización de dicho órgano.

Se concluye del análisis, que el deber del Estado no se está cumpliendo, lo cual tiene grandes repercusiones en la sociedad y el problema central se encuentra en el componente político-estructural, debido a que los órganos administrativos encargados de regular no están ejerciendo a cabalidad sus competencias debido a una errónea interpretación del marco jurídico, omitiendo derechos fundamentales.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- CEDAW. (2001). Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer: Informes periódicos inicial, segundo y tercero combinados de los Estados partes. Recuperado de <http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/%28Symbol%29/aea86c8a5a5d7953c12572bb004bf895?Opendocument>
- Comisión para Promover la Competencia. (2005). Resolución de las 17 horas y 30 minutos del 15 de noviembre del 2005.

Defensoría de los Habitantes. (2012). Oficio No.13805-2012-DHR -[MU] del 27 de noviembre de 2012.

Ferrajoli, L. (2008). *Democracia y Garantismo*. Madrid: Editorial Trotta.

Hammelink, C. (1981). *La aldea transnacional*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

INAMU. (2010). Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género 2007-2017. San José: Instituto Nacional de las Mujeres.

INAMU. (2011). Primer estado sobre Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica. San José: Instituto Nacional de las Mujeres.

INAMU. (2015). Segundo estado sobre Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica. San José: Instituto Nacional de las Mujeres.

Lagarde, M. (1995). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo*. Madrid: Horas y horas.

Lipovetzky, G. (1983). *La era del vacío*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Martínez-Lirola, María. (2010). Explorando la invisibilidad de mujeres de diferentes culturas en la sociedad y en los medios de comunicación. *Palabra clave*, 13 (1), 161-173.

Naciones Unidas. (1979). Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

Organización de Estados Americanos. (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0029.pdf>

— EJE DISCURSOS MEDIÁTICOS Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: —  
— APROXIMACIONES INTERDISCIPLINARES —

República de Costa Rica. (1975). Ley No.5811 “Regula Propaganda que Utilice la Imagen de la Mujer” del 10 de octubre de 1975.

República de Costa Rica. (1979). Decreto Ejecutivo No. 11235-G del 10 de octubre de 1979.

República de Costa Rica. (1994). Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor No. 7472 del 20 de diciembre de 1994.

Sala Constitucional. (1996). Resolución No. 4205-96 de las 14:33 horas del 20 de agosto de 1996.

Tribunal Contencioso Administrativo. (2013). Resolución No. 60-2013-V de las 10 horas del 14 de junio del 2013.

**Autora:**

DEA Yaruma Vásquez Carrillo

Derecho Especialista en Derecho Comercial

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [yaruma@acceder.cr](mailto:yaruma@acceder.cr)

**TÍTULO**

**Retos y perspectivas de la Oficina de Control de Propaganda**

**PALABRAS CLAVE**

IMAGEN DE LAS MUJERES, PUBLICIDAD, DERECHOS DE LAS MUJERES,  
ESTEREOTIPOS

**RESUMEN**

Resulta innegable el papel que juegan los medios de comunicación en la construcción de la sociedad: los mensajes, literales y simbólicos, que recibimos de los distintos medios de comunicación van creando opiniones, gustos y comportamientos en la sociedad. Asimismo, en virtud del temprano contacto que tenemos las personas con la información contenida en los distintos medios de comunicación, esta información es parte del proceso de formación, y con ello incluso en la construcción de la individualidad y de la noción que tenemos de las otras personas. En este sentido en virtud de la función socializadora de la publicidad ésta puede instar cambios positivos en la sociedad, o bien,

colaborar con la perpetración de estructuras de poder y estereotipos sociales que se desarrollan en detrimento del bien común.

Así las cosas, la sexualización (e incluse hiper-sexualización) y objetivación constante de las mujeres en la publicidad fortalecen la perpetración de la violencia estructural y cultural ejercida en su contra las mujeres. Por lo cual, la lucha por la equidad de género debe necesariamente pasar por el uso de la imagen de las mujeres en la publicidad, por lo cual tanto desde el Estado como desde la Academia y desde la sociedad civil se han planteado vías que enfrenten reto que implica empapar la publicidad de una perspectiva de derechos humanos.

Costa Rica fue un país pionero en la visualización del papel que juega la publicidad comercial en la construcción de la sociedad, toda vez que desde el año 1974 fue creada una instancia pública con competencias *incluso de censura previa*: la Oficina de Control de Propaganda (OCP).

Sin embargo 42 años después de la aprobación de la innovadora normativa, ésta se ha quedado congelada en el tiempo, y su incidencia práctica ha sido alarmantemente reducida. En primer lugar, tanto la Ley como el Reglamento que la implementa parten de conceptos tanto superados como contrarios a la perspectiva de género: “uso impúdico” de la imagen de la mujer, protección del “pudor de la familia”, ofender la dignidad de la familia. Asimismo, se parte de un control de censura previa, que tornaría en prohibida cualquier publicidad que utilice la imagen de la mujer sin la previa autorización de la Oficina competente.

Como suele ocurrir con este tipo de normas, su falta de delimitación tiene por resultado su previsible incumplimiento: La OCP emite un promedio de entre 10 y 40

resoluciones por mes (*solicitudes de autorización*), de las cuales un 95% son de aprobación. Asimismo, se tramita un ínfimo número de denuncias. Sin embargo, solamente en el año 2012, se estima que el gasto nacional en producción de publicidad fue de 346 millones de colones, por lo que prevalece una significativa desproporción entre la publicidad conocida por la OCP y la que en efecto se difunde en el territorio nacional.

La invisibilización del importante rol de la OCP ha llevado a su reducción a la mínima expresión posible, tanto a nivel de infraestructura como de recurso humano. Lo cual, aunado al desfase de la normativa que rige su competencia y la dispersión normativa para el control de la publicidad en general, ha imposibilitado un control efectivo del uso de la imagen de la mujer en la publicidad.

Un enfoque integral y realista de la situación actual nos lleva a plantear tres líneas de actuación: A corto plazo, sin mediar reformas normativas a gran escala, es posible e imperioso a partir del principio de control de convencionalidad comenzar de manera inmediata con la efectiva aplicación de los instrumentos de derechos humanos que pretenden precisamente construir el camino hacia una sociedad igualitaria y libre de violencia en todas sus formas. En el mediano plazo se analizarán posibles reformas normativas de rango infra-legal (Criterios de Valoración y Reglamento), y como tercer meta, a largo plazo, sin que por ello se evada esta deuda país por un extenso periodo de tiempo, plantear una reforma normativa integral sobre el uso de la imagen de la mujer en la publicidad y la reproducción de estereotipos sociales, con perspectiva de derechos humanos.

Se analizarán igualmente labores indispensables de difusión y coordinación con las organizaciones y colectivos de la sociedad civil que pueden coordinarse desde una instancia con las competencias asignadas a la OCP.

Las líneas de actuación propuestas se expondrán de manera sucinta, al amparo de los compromisos jurídicos asumidos por el Estado costarricense, así como retomando la función socializadora de la publicidad y los efectos de ésta frente de la violencia machista.

Lo anterior en virtud de la ponderación del riesgo mayor: que el debilitamiento e invisibilización de la OCP pueda implicar el cierre efectivo de la misma, ya que sería aventurado confiar en un posterior consenso legislativo para la creación de una Ley que cree una instancia semejante a la que subutilizamos en la actualidad.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

López Díez, Pilar. Los medios de comunicación y la publicidad como pilares fundamentales para lograr el respeto a los derechos humanos de las mujeres

John Berger. Modos de Ver. 1972

Instituto Navarro de la Mujer. El Espejo Mágico.

Julie M. Stankiewicz & Francine Rosselli. Women as Sex Objects and Victims in Print Advertisements. 2008.

Erin Hatton & Mary Nell Trautner. *Equal Opportunity Objectification? The Sexualization of Men and Women on the Cover of Rolling Stone*. Universidad de Buffalo, 2011

García Pérez, Noelia. *La Mujer en la Publicidad*. Universidad de Salamanca

Feliu Albaladejo, Ángeles, et al. *La Mujer en la Publicidad. Hacia Nuevos Discursos*

Llopis S., Elvira. *La imagen de la mujer en la publicidad*. (2006)



— EJE DISCURSOS MEDIÁTICOS Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: —  
— APROXIMACIONES INTERDISCIPLINARES —

Santizo Sanz, Raquel. *Las mujeres en la publicidad: análisis, legislación y aportaciones para un cambio*. Universidad de Zaragoza.

Mora Carvajal, Virginia. *Mujeres y publicidad impresa en Costa Rica (1900-1930)*  
*Una aproximación preliminar*.

Tena Perez, Tania. *Cuerpos contruidos, cuerpos mediatizados. Imágenes y Textos de España y Costa Rica*. Universidad Complutense de Madrid. 2013

Bengoechea, Mercedes. *La representación de la agencia femenina en las secciones políticas de cuatro diarios españoles*. Universidad de Alcalá

De la Cruz, Yalena. *El Estado Costarricense y el Control de la Propaganda*.

Ministerio de Gobernación y Policía. *El respeto de los derechos humanos en la propaganda comercial*. Sociedad, Publicidad y Equilibrio. 2001.

Adkins Covert, Tawya. *Manipulating Images*. 2012.

Peña Marín Cristina, et al. *La Mujer en la Publicidad*. 1990.

Goffmand, Erving. *Gender Advertisements*

Ley N° 5811 *del uso de la Imagen de la Mujer en la Publicidad*.

Reglamento a la Ley N° 5811

Declaratoria y Plataforma de Acción de Beijing

Convención para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)

La Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer

XII Conferencia Regional Sobre la Mujer de América Latina y El Caribe

Corte IDH Caso Artavia Murillo y otros Vs. Costa Rica

Informes de Fin de Gestión de la Oficina de Control de Propaganda (2009-2014).

Ministerio de Gobernación y Policía.

**Autora:**

Master Luisa Ochoa Chaves

Docente e Investigadora

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Centro de Investigación en Comunicación

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [luisa.ochoa@ucr.ac.cr](mailto:luisa.ochoa@ucr.ac.cr)

**Autora:**

Angélica Castro Camacho

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [anncastro95@gmail.com](mailto:anncastro95@gmail.com)

**Autor:**

Esteban Cubero Hernández

Estudiante

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [ecubero12@gmail.com](mailto:ecubero12@gmail.com)

**TITULO**

**Políticas públicas de comunicación en América Latina: Derecho a la comunicación con perspectiva de género.**

## **PALABRAS CLAVE**

POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO, COMUNICACIÓN, DERECHO HUMANO

## **RESUMEN**

Se presentan resultados parciales del proyecto de investigación en curso sobre el análisis de las características de la transversalización de género en políticas públicas en comunicación de América Latina con perspectiva de derecho a la comunicación. Los resultados presentados aportan al debate sobre la elaboración de políticas públicas en comunicación en América Latina, y en particular a la discusión sobre una nueva ley de medios en Costa Rica, país en el que actualmente hay en debate la necesidad de cambiar la legislación vigente con más de 60 años de existencia. En Costa Rica está en discusión una nueva ley de medios de comunicación, el debate responde a las denuncias de diversas instancias nacionales sobre la necesidad de actualizar la ley vigente de 1954<sup>1</sup>, a los procesos de digitalización de la radio y la televisión, y a la elaboración de políticas públicas que reconocen el derecho humano a la comunicación en América Latina y otras regiones del mundo.

En nuestra región el proceso de actualización de legislaciones ha tratado de integrar, por una parte, las demandas de las organizaciones sociales y de los organismos

---

<sup>1</sup>Diversas instancias como la Contraloría General y la Procuraduría Nacional de la República de Costa Rica, universidades y organizaciones sociales señalan la necesidad de actualizar la ley de medios, argumentan que la ley actual es confusa al momento indicar las funciones de los entes rectores, hay contradicciones al interior de la ley y entre leyes, tiene una escasa comprensión de los desarrollos tecnológicos, define el canon de forma desproporcionada entre tarifas y beneficios de los concesionarios, no regula procesos para reasignar frecuencias y favorece una programación altamente dependiente de la producción extranjera. (Ochoa, 2014)

2. La propuesta de ley participativa de radio y televisión del Movimiento social por el derecho a la comunicación aspira a regular la radiodifusión sonora y televisiva abierta y gratuita, como una actividad de interés público, con el fin de garantizar el derecho a la comunicación, la libertad de expresión y la democratización del espectro radioeléctrico desde un enfoque de derechos, equidad social y diversidad cultural. Ver más sobre la propuesta de ley: <http://www.leyderadioytele.com>

internacionales sobre la necesidad de incorporar una perspectiva de derechos. Por otra, la necesidad de regular de mejor manera el espectro radioeléctrico, como un recurso estratégico finito, que pueda ser aprovechado de forma más eficiente por la ciudadanía.

En este contexto, se espera que los resultados de la investigación puedan ser un insumo para el debate sobre políticas públicas de comunicación en la región y especialmente en la coyuntura actual costarricense.

El abordaje teórico integra dos perspectivas desde las cuales abordar las políticas públicas en comunicación: la perspectiva del derecho a la comunicación y la de equidad de género.

El análisis de políticas públicas desde la perspectiva del derecho a la comunicación y el pluralismo comunicativo-mediático tiene que ver con los procesos de digitalización de la radiodifusión, la democratización del espectro radioeléctrico como respuesta a los desequilibrios de los flujos informativos, la convergencia mediática y la aprobación en América Latina de leyes que ha incorporado esta perspectiva.

Por otra parte, los debates sobre la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas en comunicación pasa por el reconocimiento de los impactos diferenciales sobre mujeres, hombres y la igualdad entre ambos, la utilización de un lenguaje inclusivo, la promoción de contenidos no sexistas, las acciones afirmativas que permitan eliminar las desventajas históricas que afectan a las mujeres, y la identificación de las diversas relaciones de poder, control (dominio), jerárquicas (subordinación) y asimétricas (subvaloración) entre géneros.

La comunicación en clave de género reconoce que los medios de comunicación, como mecanismos de socialización, reproducen valores y representaciones sociales que

intervienen en la creación de relaciones de poder injustas y desiguales entre sexos, que a su vez inciden en cómo se organiza la sociedad, cómo se ponen en práctica las discriminaciones, y quiénes definen las reglas de su funcionamiento junto con las normas de conducta adecuadas para cada sexo.

Desde esta perspectiva, trabajos como los de Chaher (2014), Vega (2009) y la red de investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres y las niñas de México (2008), vienen aportando a la reflexión sobre la elaboración de políticas públicas en comunicación con perspectiva de género.

Con respecto a la metodología, se plantea el análisis de contenidos y la construcción de tipologías, proceso en el que se plantean tres desafíos: 1) Identificar las políticas públicas en comunicación de América Latina con perspectiva del derecho a la comunicación. 2) Analizar la transversalización de género en esas políticas públicas de comunicación. 3) Elaborar recomendaciones para transversalizar la perspectiva de género en políticas públicas en comunicación, con énfasis en la comparación de las dos propuestas de ley que actualmente se debaten en Costa Rica.

En este avance se abordan los países: Uruguay, Bolivia, Argentina, Venezuela y Ecuador elegidos porque tienen legislaciones recientes en las que se reconoce la perspectiva del derecho a la comunicación. Se plantea el análisis de contenidos de dos legislaciones por país: la ley que regula los servicios de radiodifusión sonora y televisiva<sup>3</sup>, y la ley marco de género, específicamente sus menciones con respecto al uso y contenido de los medios de comunicación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chaher, S. (2014) Políticas publicas de comunicación y gpenero en Amerpcia Latina: un camino por recorrer. 1 Ed. Buenos Aires: Comunicación para la igualdad. Ed. Friedrich Ebert Stiftung.
- Ochoa (2014). Cartografía y políticas de comunicación en Costa Rica desde una perspectiva del derecho a la comunicación. Ponencia. Perú: Segunda reunión del Grupo de Trabajo "Comunicación, Política y ciudadanía en América Latina" del Consejo Latinoamericano de ciencias Sociales – CLACSO.
- Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres (2008). Lineamientos y Mecanismos para una legislación de medios de comunicación con perspectiva de género. Disponible en:  
[http://132.247.1.49/mujeres/menu\\_superior/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/7\\_violencia/27.pdf](http://132.247.1.49/mujeres/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/27.pdf)
- Vega, A. (2009). *El derecho de las mujeres a la comunicación: la transversalización de la legislación de medios con perspectiva de género*. Disponible en:  
<http://www.portcom.intercom.org.br/revistas/index.php/revistaintercom/article/view/File/262/255>

## **EJE TECNOLOGÍAS, GÉNERO Y COMUNICACIÓN**

AUTORAS, AUTOR Y RESÚMENES DE PONENCIAS

**Autora:**

Dra. Susan Campos Fonseca

Docente e Investigadora

Sede Atlántico

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [susanconductor@gmail.com](mailto:susanconductor@gmail.com)

**TITULO**

**Cyberfeminismo, ciudad y estudios sonoros en Costa Rica**

**PALABRAS CLAVE**

FEMINISMO, SUJETOS ANÓMALOS, CREACION SONORA EXPERIMENTAL

**RESUMEN**

Esta comunicación será desarrollada como un testimonio. Su objetivo es pensar las posibilidades del feminismo y sus herramientas, aplicadas al estudio del empoderamiento de sujetos identificados como “anómalos” o “no-normativos”, en las comunidades dedicadas a la creación sonora experimental desarrollada en Costa Rica. Se trabajará en consecuencia con fenómenos y sujetos vinculados al *Noise*, *Pop-Noise*, la música electroacústica, electrónica y afines.

Se analizará, ¿qué tipo de comunidades son las que trabajan en este ámbito?, y ¿qué tipo de discursos, espacios y relaciones, son las que se construyen alrededor de estos



fenómenos creativos y de socialización? Dada la vinculación tecnológica de la creación y experimentación de los sujetos en estudio, el marco teórico se acotará a una exploración de teorías feministas afines, que trabajen la construcción del cuerpo y sus microbiopolíticas en diálogo con las revoluciones tecnológicas, específicamente desde el llamado “Cyberfeminismo”.

Se considerará en una primera instancia como los colectivos son fundamentalmente espacios de socialización “masculina”, entendidos como grupos dominados por cuerpos en la categoría “hombre”, y la poca o casi nula representación de otro tipo de cuerpo y géneros dentro de estos grupos, específicamente de los entendidos como “mujeres”. Sin embargo, no se pretende hacer un listado “de mujeres” o “de autoras”, aunque se señalará el hecho de la poca representatividad de estas llamadas “mujeres” en los colectivos mencionados.

El interés de esta comunicación es considerar la posibilidad de un problema de investigación: los cuerpos y sus microbiopolíticas en la creación sonora experimental costarricense. Específicamente los que muestran una filiación con estéticas “futuristas”. El futurismo resulta importante para la investigación, cuando se compara con el tipo de estéticas dominantes en el país. Esto se debe a que dentro de las comunidades de experimentación en Costa Rica, se vive una especie de comunión con discursos etnificantes, vinculados al centroamericanismo y latinoamericanismo, contruidos sobre la base de músicas indígenas, afrodescendientes, folclóricas y tradicionales, con sus

respectivos “imaginarios raciales”<sup>2</sup>, cuyo objetivo es la conformación de identidades nacionales.

Este fenómeno se repite en la creación de “música de arte”, o también llamada “música académica”, dominada por comunidades de “hombres compositores”, aunque el grupo de compositoras (Asociación Costarricense de Mujeres en la Música), acoge igualmente este tipo de lineamientos ideológicos y estéticos en sus procesos creativos. La utilización de materiales etnográficos vinculados con una “identidad costarricense”, parece ser un factor dominante en la construcción de discurso estético, funcionando como “materia prima” para el trabajo compositivo. Este fenómeno ha sido identificado a través del proyecto: “Materia prima, pueblo Bribri y música de arte en Costa Rica”, que desarrollo desde hace dos años en el marco del Instituto de Investigaciones en Arte de la Universidad de Costa Rica<sup>3</sup>. En resumen, el objetivo de este testimonio/ensayo es considerar la posibilidad del “cyberfeminismo” como herramienta teórica y metodológica, para el estudio de la creación sonora experimental en Costa Rica.

Existe un activismo vinculado con la creación experimental de artistas sonoras y compositoras. Actualmente estas comunidades “cyberfeministas” se relacionan creando grupos en redes sociales como “Women in Experimental”<sup>4</sup>, “Mujeres en la

---

<sup>2</sup> Bohlman, Philip & Radano, Ronald M. *Music and the Racial Imagination*. Chicago University Press, 2001.

<sup>3</sup> Más información acerca del proyecto en: <http://www.susancamposfonseca.com/?s=Pueblo+Bribri> (Consultado el 14 de noviembre de 2015).

<sup>4</sup> La descripción del grupo “Women in Experimental” indica: “female artists in noise, experimental, ambient, drone, field recordings, free improv, circuit bent, musique concrète, glitch, breakcore, anti-folk...” Web asociada: [http:// ambient-noise-wall.blogspot.com.es/](http://ambient-noise-wall.blogspot.com.es/) Disponible en: <https://www.facebook.com/groups/women.experimental.music/> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

experimentación sonora // Latinoamérica”<sup>5</sup>, “FFF”<sup>6</sup>, o páginas como “Musicología feminista”<sup>7</sup>, “Museroule - Women in experimental music”<sup>8</sup>. También organizan su trabajo bajo la “curaduría” de diferentes agentes, en archivos especializados como “Her Noise Archive”<sup>9</sup>, “Feminatronic”<sup>10</sup>, “female:pressure”<sup>11</sup>, proyectos y programas dedicados a fomentar su trabajo, como “Women in Electronic Music” del Canadian Music Centre<sup>12</sup>, “Femke Cult. Modern Perspectives in Art, Music & Culture”<sup>13</sup>, o LA BIONICA, “espacio de difusión inserto en el Festival INTERFACE Arte, Cuerpo, Ciencia y Tecnología que tiene como objetivo difundir el trabajo de mujeres artistas e investigadoras Latinoamericanas que desarrollan y manufacturan sus propios objetos, herramientas y propuestas en arte-tecnología”<sup>14</sup>. También destacan publicaciones monográficas como *Pink*

<sup>5</sup> El grupo “Mujeres en la experimentación sonora // Latinoamérica”. En su descripción se indica: “Este es un grupo para que empecemos a conocernos y a estar al tanto del trabajo de mujeres que experimentan con sonido en toda Latinoamérica.” Disponible en: <https://www.facebook.com/groups/1622622487999222/> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>6</sup> El grupo “FFF”, en su descripción indica: “Forum for women composers to discuss issues relevant to our field, exchange ideas and experiences and put our collective heads and talents together to break down barriers and chart our chosen course.”. Disponible en: <https://www.facebook.com/groups/404592236304720/> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>7</sup> La página “Musicología feminista”, disponible en: <https://www.facebook.com/Musicolog%C3%ADa-feminista-122474581171096/> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>8</sup> La página de “MUSERUOLE”, disponible en: <https://www.facebook.com/MUSERUOLE-women-in-experimental-music-197860860337561/> (Consultado el 14 de noviembre de 2015).

<sup>9</sup> “Her Noise Archive”, actualmente sostenido por el CRiSAP de la University of the Arts London. Disponible en: <http://hernoise.org/> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>10</sup> “Feminatronic. Celebrating the Eclectic Creativity of Women in Electronic Music”. Disponible en: <http://feminatronic.com/> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>11</sup> “Female:pressure. international network of female artists in electronic music”. Disponible en: [www.femalepressure.net](http://www.femalepressure.net) (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>12</sup> El programa “Women in Electronic Music”, del Canadian Music Centre. Disponible en: [http://www.musiccentre.ca/regions/ontario/projects/women-in-electronic-music?field\\_event\\_region\\_value\\_many\\_to\\_one=2](http://www.musiccentre.ca/regions/ontario/projects/women-in-electronic-music?field_event_region_value_many_to_one=2) (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>13</sup> Web Oficial de “Femme Cult”: <http://www.femmecult.com/> (Consultado el 14 de noviembre de 2015).

<sup>14</sup> “La Biónica” en la pagina oficial de Festival INTERFASE esta disponible en: [http://cuerpoytecnologia.cl/la\\_bionica\\_convocatoria.html](http://cuerpoytecnologia.cl/la_bionica_convocatoria.html) (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

*Noises: Women on Electronic Music and Sound*, de Tara Rodgers<sup>15</sup>, y *Women of the Underground: Music: Cultural Innovators Speak for Themselves*, editado por Zora von Burden<sup>16</sup>, ambos de 2010.

Estos son algunos ejemplos de tipos de activismo que a su vez están vinculados a proyectos nacionales, regionales e internacionales, como “Microcircuitos. Plataforma independiente de experimentación sonora generada desde América Latina”<sup>17</sup>, donde Costa Rica tiene su propio espacio, dentro del cual, al día de hoy, solo se incluye a una compositora (Susan Campos), y a una curadora (Catalina Barrantes)<sup>18</sup>. Ambas estamos vinculadas por el espacio DEBATES SONOROS- UCR, que coordino en la Universidad de Costa Rica (UCR)<sup>19</sup>.

El compositor y artista sonoro costarricense Otto Castro, editor de “Microcircuitos Costa Rica”, fundador del Laboratorio de Composición y Experimentación Sonora (CES) de la UCR<sup>20</sup>, y miembro fundador de la Red de arte sonoro costarricense “Oscilador”, señaló al periodista Vinicio Chacón en el artículo “¡Artistas sonoros uníos!”, que: “El proyecto también se interesa por encontrar compositoras activas en la región. Para Castro, “en Costa Rica son invisibilizadas”, aunque sí destacó el aporte que han hecho desde afuera del ámbito de la composición académica artistas como Mariela Richmond,

---

<sup>15</sup> Rodgers, Tara. *Pink Noises: Women on Electronic Music and Sound*. Duke University Press, 2010.

<sup>16</sup> Burden, Zora von (Editor). *Women of the Underground: Music: Cultural Innovators Speak for Themselves*. Manic D Press, 2010.

<sup>17</sup> La página oficial de “Microcircuitos” está disponible en: <http://microcircuitos.org/> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>18</sup> Costa Rica en la plataforma “Microcircuitos”, disponible en: <http://costarica.microcircuitos.org/> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>19</sup> La página de DEBATES SONOROS-UCR está disponible en: <https://www.facebook.com/debatesonoro> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>20</sup> Una descripción acerca del CES-UCR, está disponible en: <http://artesmusicales.ucr.ac.cr/investigacion/ces/> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

Paulina Velásquez o Susan Campos.”<sup>21</sup> El interés de la plataforma Microcircuitos por localizar compositoras y artista sonoras es un indicador más de los activismos mencionados.

Este tipo de activismos han encontrado en el área de las Humanidades diferentes espacios académicos para su inclusión, uno de ellos es la llamada “Musicología feminista”. Ahora bien, los vínculos entre feminismo y musicología se han materializados en diversos trabajos, proyectos y publicaciones, fundamentalmente relacionados con los estudios sobre las mujeres<sup>22</sup>. No obstante, cuando se planteó en el Society of Music Theory, tal y como quedó reflejado en el dossier “Toward a Feminist Music Theory” publicado en *Perspectives of New Music* (Vol. 32, No. 1, Winter, 1994), lo que se propuso fue un proyecto de teoría musical que abogara, muy grosso modo, por la diversidad en la investigación feminista, el estudio de performances sociales, diferentes tipos de “embodiment” y “empowerment”, el análisis del cuerpo como parte de la experiencia musical, las contradicciones de la experiencia “generizada”, en resumen, como “political projects of feminist criticism”<sup>23</sup>. No solo abocado a la identificación de creadoras.

En sintonía con este objetivo, en 2011 co-edité junto al Dr. Josemi Lorenzo, un dossier especial en la revista *Transcultural* de la Sociedad Ibérica de

<sup>21</sup> Chacón, Vinicio. “¡Artistas sonoros uníos!”. En: *Semanario Universidad*, 31 de julio de 2013. San José: Universidad de Costa Rica. Disponible en: <http://semanariouniversidad.ucr.cr/cultura/artistas-sonoros-unos/> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>22</sup> Para una actualización del estado de la cuestión se recomienda revisar el artículo de Teresa Cascudo y Miguel Ángel Aguilar-Rancel, “Género, musicología histórica y el elefante en la habitación”, En: Campos Fonseca, Susan & Porto Nogueira, Isabel (eds.), *Estudos de gênero, corpo e música: abordagens metodológicas*. Série Pesquisa em Música no Brasil. Goiânia: ANPPOM, 2013, pp. 27-55.

<sup>23</sup> VVAA., “Introducción”. En: “Toward a Feminist Music Theory”, *Perspectives of New Music*, Vol. 32, No. 1, Winter, 1994, pp. 6-7.

Etnomusicología (SibE), en celebración de *Feminine Endings. Music, Gender, and Sexuality* (1991) de la Dra. Susan McClary<sup>24</sup>, uno de los libros fundadores de la llamada Musicología feminista. Sin embargo, dada la predominante filiación de los estudios de género con los estudios sobre las mujeres en los estudios musicológicos en lengua castellana<sup>25</sup>, el resultado fue un colectivo de estudios que titulamos *Música y estudios sobre la mujeres*<sup>26</sup>. Y esto, a pesar de que la Dra. McClary señaló en su artículo para el dossier, la necesidad de una reflexión crítica sobre esta filiación, ante el propio objetivo de *Feminine Endings*, que en realidad procuraba explorar las relaciones entre teoría feminista y teoría musical, en un sentido amplio<sup>27</sup>.

Retomando este objetivo, la Dra. Isabel Porto Nogueira y yo co-editamos en 2013, *Estudos de gênero, corpo e música: abordagens metodológicas*, publicado por la Série Pesquisa em Música no Brasil de la Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Música (ANPPOM)<sup>28</sup>. Este trabajo sí consiguió ampliar el espectro de perspectivas teóricas de análisis, pero los estudios sobre las mujeres siguieron siendo dominantes. Esto

<sup>24</sup> McClary, Susan. *Feminine Endings. Music, Gender, and Sexuality*. University of Minnesota Press, 1991.

<sup>25</sup> Favorecida por trabajos como *Feminismo y música. Introducción crítica* (Narcea, 2003) de Pilar Ramos. La propia autora reflexiona acerca de este impacto en su artículo "Luces y sombras en los estudios sobre las mujeres y la música". En: *Revista Musical Chilena*, Vol. 64, Nº. 213, Enero-Junio, 2010, pp. 7-25.

<sup>26</sup> Campos Fonseca, Susan, y Lorenzo Arribas Josemi (eds). *Música y estudios sobre las mujeres/Music and Women's Studies*. En: *Transcultural* No. 15 (2011). Disponible en: <http://www.sibetrans.com/trans/publicacion/16/trans-15-2011> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>27</sup> McClary, Susan. "Feminine Endings at Twenty". En: Campos Fonseca, Susan, y Lorenzo Arribas Josemi (eds). *Música y estudios sobre las mujeres/Music and Women's Studies*. En: *Transcultural* No. 15 (2011). Disponible en: [http://www.sibetrans.com/trans/public/docs/trans\\_15\\_02\\_McClary.pdf](http://www.sibetrans.com/trans/public/docs/trans_15_02_McClary.pdf) (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

<sup>28</sup> Campos Fonseca, Susan & Porto Nogueira, Isabel (eds.), *Estudos de gênero, corpo e música: abordagens metodológicas*. Série Pesquisa em Música no Brasil. Goiânia: ANPPOM, 2013. Disponible en: [https://www.academia.edu/5531548/Estudos\\_de\\_gênero\\_corpo\\_e\\_musica\\_abordagens\\_metodologicas](https://www.academia.edu/5531548/Estudos_de_gênero_corpo_e_musica_abordagens_metodologicas) (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

motivó a que nos propusiéramos un segundo volumen (aún en fase conceptual), donde abordar críticamente el porqué de este dominio, explorándolo desde activismos feministas de diversa índole, dentro de la creación experimental. El proyecto aún es solo una idea, de la cual forma parte esta comunicación como una iniciativa, ella misma experimental, de posibles vinculaciones, -al parecer aún demandadas y demandantes-, entre teoría feminista y teoría musical. Salgo en busca de unos “new feminine begginings”, retomando la conclusión a la que llegó la Dra. McClary, en su declaración de 2011.

Consecuentemente, esta comunicación dará parte de un proyecto en marcha dedicado al estudio de tres dinámicas creativas posibles de consideración: 1) creación-composición (quienes son compositoras de su propio material); 2) creación-improvisación (quienes participan en colectivos como co-creadoras); y, 3) creación-postproducción (las DJs). Esta es una categorización muy básica, pero facilitó una ampliación de sujetos para este estudio. El proyecto demuestra como una estética futurista comparte espacios con el Rave, el Hip-hop y otras estéticas “urbanas” en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica. Evidenciado un aporte al tema que nos reúne en este congreso: La “simulación” de ciudad y modernidad en Costa Rica, a partir de prácticas sonoras vinculadas con la experimentación y las nuevas tecnologías. Y este aspecto coincide con el objetivo de exploración del cyberfeminismo como perspectiva de análisis, citado Donna Haraway en su *Manifiesto Cyborg* (1991), porque: “El cyborg no está sujeto a la biopolítica de Foucault, sino que simula políticas, un campo de operaciones mucho más poderoso.”<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Haraway, Donna. “A Cyborg Manifiesto: Science, Technology, and Socialist Feminism in the Late Twentieth Century”. En: *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. New York; Routledge, 1991, pp.149-181. Traducción de Manuel Talens disponible en: [http://blogs.fad.unam.mx/assignatura/adriana\\_raggi/wp-content/uploads/2013/12/manifiesto-cyborg.pdf](http://blogs.fad.unam.mx/assignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/12/manifiesto-cyborg.pdf) (Consultado el 14 de noviembre de 2015).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bohlman, Philip & Radano, Ronald M. *Music and the Racial Imagination*. Chicago University Press, 2001.
- Bourriaud, Nicolas. *Post producción. La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo*. Buenos Aires:Adriana Hidalgo Ed., 2007.
- Burden, Zora von (Editor). *Women of the Underground: Music: Cultural Innovators Speak for Themselves*. Manic D Press, 2010.
- Cascudo, Teresa & Aguilar-Rancel, Miguel Ángel. “Género, musicología histórica y el elefante en la habitación”, En: Campos Fonseca, Susan & Porto Nogueira, Isabel (eds.), *Estudos de gênero, corpo e música: abordagens metodológicas*. Série Pesquisa em Música no Brasil. Goiânia: ANPPOM, 2013, pp. 27-55.
- Hulse, Brian & Nesbitt, Nick. *Sounding the Virtual: Gilles Deleuze and the Theory and Philosophy of Music*. Ashgate, 2010.
- McClary, Susan. *Feminine Endings. Music, Gender, and Sexuality*. Minnesota: University of Minnesota Press, 1991.
- Pinch, T. and Bijsterveld, K, “Sound Studies: new Technologies and Music”, En: *Social Studies of Science*, 34\5, 2004, pp. 635-648.
- Rodgers, Tara. *Pink Noises: Women on Electronic Music and Sound*. Duke University Press, 2010.
- Ramos Pilar. “Luces y sombras en los estudios sobre las mujeres y la música“. En: *Revista Musical Chilena*, Vol. 64, Nº. 213, Enero-Junio, 2010, pp. 7-25.
- Ramos, Pilar. *Feminismo y música. Introducción crítica*. Madrid: Narcea, 2003.



VVAA., “Introducción”. En: “Toward a Feminist Music Theory”, En: *Perspectives of New Music*, Vol. 32, No. 1, Winter, 1994, pp. 6-7.

**Publicaciones disponible en Internet:**

Brassier, Ray. “Genre is Obsolete”. En: *Multitudes*, No. 28, Spring 2007. Disponible en: [http://www.toliveandshaveinla.com/genre\\_is\\_obsolete\\_brassier.pdf](http://www.toliveandshaveinla.com/genre_is_obsolete_brassier.pdf) (Consultado el 13 de noviembre de 2015).

Campos Fonseca, Susan & Porto Nogueira Isabel (eds.), *Estudos de gênero, corpo e música: abordagens metodológicas*. Série Pesquisa em Música no Brasil. Goiânia: ANPPOM, 2013. Disponible en: [https://www.academia.edu/5531548/Estudos\\_de\\_genero\\_corpo\\_e\\_musica\\_abordagens\\_metodologicas](https://www.academia.edu/5531548/Estudos_de_genero_corpo_e_musica_abordagens_metodologicas). (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

Campos Fonseca, Susan, y Lorenzo Arribas Josemi (eds). *Música y estudios sobre las mujeres/ Music and Women's Studies*. En: *Transcultural* No. 15 (2011). Disponible en: <http://www.sibetrans.com/trans/publicacion/16/trans-15-2011> (Consultado el 8 de noviembre de 2015). Chacón, Vinicio. “¡Artistas sonoros uníos!”. En: *Semanario Universidad*, 31 de julio de 2013. San José: Universidad de Costa Rica. Disponible en: <http://semanariouniversidad.ucr.cr/cultura/artistas-sonoros-unos/> (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

Chaves Espinach, Fernando. “Este fue el año del ruido (y aún sigue más)”, en Periódico *La Nación*, 8 de diciembre de 2014. Disponible en: [http://www.nacion.com/ocio/musica/musica\\_noise-musica\\_experimental-ruido-2014\\_0\\_1456054394.html](http://www.nacion.com/ocio/musica/musica_noise-musica_experimental-ruido-2014_0_1456054394.html) (Consultado el 14 de noviembre de 2015). Flores, Cindy

Gabriela: “Ciberfeminismo y Arte en Latinoamérica: fusión pendiente”. Disponible en la web oficial de la autora: <http://www.ciberfeminista.org/> (Consultado el 11 de noviembre de 2015).

Haraway, Donna. “A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and SocialistFeminism in the Late Twentieth Century”. En: *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. New York; Routledge, 1991, pp.149-181. Traducción de Manuel Talens disponible en: [http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/adriana\\_raggi/wp-content/uploads/2013/12/manifiesto-cyborg.pdf](http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/12/manifiesto-cyborg.pdf) (Consultado el 14 de noviembre de 2015).

McClary, Susan. “Feminine Endings at Twenty”. En: Campos Fonseca, Susan, y Lorenzo Arribas Josemi (eds). *Música y estudios sobre las mujeres/Music and Women’s Studies*. En: *Transcultural* No. 15 (2011). Disponible en: [http://www.sibetrans.com/trans/public/docs/trans\\_15\\_02\\_McClary.pdf](http://www.sibetrans.com/trans/public/docs/trans_15_02_McClary.pdf) (Consultado el 8 de noviembre de 2015).

McSweeney, Ellen. “The Power List: Why Women Aren't Equals In New Music”, En: *New Music Box*, 10 de abril de 2013. Disponible en: <http://www.newmusicbox.org/articles/the-power-list-why-women-arent-equals-in-new-music-leadership-and-innovation/> (Consultado el 14 de noviembre de 2015).

Preciado, Paul B. “El feminismo no es un humanismo”. En: *El Estado Metal*, No. 5, Nov-Dic., 2014. Disponible en: <http://www.elestadomental.com/revistas/num5/el-feminismo-no-es-un-humanismo> (Consultado el 13 de noviembre de 2015).

Rose, Steve. "Ex Machina and sci-fi's obsession with sexy female robots". En: *The Guardian*, 15 de enero de 2015. Disponible en: <http://www.theguardian.com/film/2015/jan/15/ex-machina-sexy-female-robots-sci-fi-film-obsession> (Consultado el 14 de noviembre de 2015).

Russolo, Luigi. *Arte de los Ruidos. Manifiesto Futurista de 1913*. Disponible en: <https://www.uclm.es/artesonoro/elarteruido.html> (Consultado el 14 de noviembre de 2015).

Valencia, Nicolás. "Ticollage City / Pabellón de Costa Rica en la Bienal de Venecia 2014". En: *Plataforma Arquitectura*, 13 de junio de 2014. Disponible en: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-368933/ticollage-city-pabellon-de-costa-rica-en-la-bienal-de-venecia-2014> (Consultado el 14 de noviembre de 2015).

Villaperros, Joan & La Triada Hermética. Proyecto "Inteligencia Artificial", *Diaspórica Sonoro del Centro Cultural de España*. Disponible en: <http://ccecr.org/index.php/2013-06-07-02-05-13/de-junio-2013-en-adelante/item/529-diasporica-sonora-quien-manda-quien-obedece> (Consultado el 14 de noviembre de 2015).

**Autora:**

M.Sc. Margarita Salas Guzmán

Comunicadora, Docente e Investigadora

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [margarita\\_salas@hks16.harvard.edu](mailto:margarita_salas@hks16.harvard.edu)

**TITULO**

**Machismo: en busca del *Game Over*. Representaciones de género en los videojuegos más populares de Costa Rica.**

**PALABRAS CLAVE**

VIDEOJUEGOS, REPRESENTACIONES DE GÉNERO, VIOLENCIA

**RESUMEN**

El uso de computadoras, tabletas y celulares inteligentes ha crecido exponencialmente, y es un crecimiento no solo en números sino en funciones que desempeñan en las vidas cotidianas de las personas. Cada vez más utilizamos nuestros dispositivos digitales, no solo para trabajar, sino también para entretenernos. Según datos de la Encuesta Nacional de Cultura (ENC 2013), en Costa Rica un 45.8%% de la población reportó jugar en la computadora o el celular como una de las actividades lúdicas que había realizado en los últimos 12 meses.

Frente a la creciente importancia que tienen los videojuegos en el uso del tiempo libre, quienes buscamos la deconstrucción de los estereotipos de género en favor del

reconocimiento de la igualdad de oportunidades y derechos entre las personas, nos preguntamos ¿cuáles son los roles y representaciones de género que están modelando los juegos de video? ¿Existe una oportunidad de aprovechar esta forma de entretenimiento para construir referentes más plurales y menos estereotipados?

El primer videojuego con una mujer como protagonista surgió en 1996, Tomb Raider, liderado por el popular personaje de Lara Croft, y se convirtió en uno de los videojuegos más populares de la historia. ¿Significa esto que sobrepasamos las barreras del género y un amplio público abrazó con alegría la presencia de una líder femenina fuerte? Según Mikula (2003) la respuesta correcta es: depende. En su investigación, la autora rastrea importantes diferencias en la percepción de Lara Croft cuando son mujeres quienes juegan Tomb Raider versus cuando son hombres. Las chicas reportan una identificación fuerte con un personaje que consideran un referente de fuerza, agilidad, un personaje con quien todos los hombres quieren estar y todas las mujeres quisieran ser. En el caso de los jugadores, la experiencia que reportan no es de identificación con el personaje femenino, sino de manipulación del mismo: es decir, ellos visualizan a Lara Croft como un objeto más que pueden manipular en el juego, lo cual les permite tener control sobre una mujer fuerte e hipersexualizada. En este sentido, las experiencias desde las usuarias y usuarios indican que falta mucho camino por recorrer.

También existe investigación sobre las representaciones de género de los personajes que aparecen en los videojuegos más populares. Uno de los estudios icónicos en esta rama es el trabajo de Williams, Martins, Consalvo y Ivory (2009) quienes realizan un importante barrido de los 150 juegos más populares en Estados Unidos, en las diferentes plataformas: Playstation, Nintendo, Xbox, etc. A partir del análisis de contenido, confirman una

sobrerrepresentación de personajes masculinos, blancos y jóvenes, en relación a las estadísticas poblacionales del país.

Quizá se pregunte usted ¿cuál es la importancia de que aparezcan más o menos mujeres en los juegos de video? ¿Cuánta influencia puede tener un juego de video en las construcción de roles de género?

La Teoría del Cultivo plantea que el mundo mediático ejerce una amplia fuerza gravitacional sobre quien consume el medio, acercando su visión de mundo a las representaciones simbólicas televisadas. (Gerbner et.al., 1994). Asimismo, Price y Tewksbury (1997) precisan aún más en los mecanismos cognitivos por medio de los cuales esta influencia ocurre y plantean que ver (o en este caso) jugar con un medio desarrolla objetos, constructos mentales en el acervo de los conocimientos.

Los autores plantean que las imágenes que las personas ven o con las que juegan de forma reiterada, son objetos más fácilmente disponibles para la memoria y por ende son los constructos que suelen utilizar cuando necesitan recordar información sobre determinado objeto social. En este sentido, la sub-representación de un grupo poblacional en los juegos de video, por ejemplo, las mujeres, hace que quienes jueguen tiendan a reforzar un imaginario donde solo los hombres son sujetos activos.

El presente artículo de investigación busca dar cuenta de la realidad costarricense, de las representaciones de género presentes en los videojuegos más populares de Costa Rica. Para ello, se realizará un análisis de contenido de los 3 juegos más populares de Role Playing en el país, a partir de la información disponible sobre descargas de videojuegos gratuitos, durante los últimos 6 meses en las plataformas Google Play y Apple Store,

utilizadas en los sistemas operativos de dispositivos móviles de mayor penetración en el país: Android y Apple.

Se utilizará la subcategoría de juegos de role-playing debido a que garantiza la presencia de personajes, en contraste con juegos en los que únicamente existen objetos inanimados. Una vez identificados los 3 videojuegos de role-playing más populares, se realizará un análisis de contenido de los mismos para establecer:

Presencia/ausencia de hombres y mujeres como personajes del juego

Características físicas y comportamentales asociadas a los personajes

Roles principales y secundarios

Asimismo, se analizarán los mismos ítems en *Wonder City*, un videojuego de *Games For Change*, dirigido explícitamente a promover mayor igualdad de género. Este análisis se utilizará como un punto de comparación y contraste con los hallazgos de los videojuegos comerciales. Se concluirá con una reflexión sobre la importancia y el papel del entretenimiento y los juegos de video en la transformación de los estereotipos de género en Costa Rica.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Gerbner, G., Gross, Morgan, M., y Signorielli, N. (1994) 'Growing Up with Television: The Cultivation Perspective', in J. Bryant and D. Zillman (eds) *Media Effects: Advances in Theory and Research*, pp. 17–41. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Marinova, J. (2003). *Gender Stereotypes and the Socialization Process. The role of men and boys in achieving gender equality*. Brasilia, Brazil: United Nations Division for

the Advancement of Women. <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/men-boys2003/EP3-Marinova.pdf>

Menéndez, M.I. y Fernández, M. (2015) (Re)definición de los roles de género en la cultura popular. El caso de The Hunger Games. En Papers: revista de sociología, Vol.100(2), pp.195-210. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2096>

Mikula, M. (2003) Gender and videogames: The political valency of Lara Croft, Continuum, Vol. 17, No. 1, pp. 79-87 <http://dx.doi.org/10.1080/1030431022000049038>

Ministerio de Cultura y Juventud (2014) Encuesta Nacional de Cultura 2013: principales resultados. Unidad de Cultura y Economía; 1ª. Edición. San José: El Ministerio, Publiart. [http://cuentasatelitecultura.go.cr/segundo\\_libro\\_encuesta/#/4](http://cuentasatelitecultura.go.cr/segundo_libro_encuesta/#/4)

Williams, D., Martins, N., Consalvo, M. y Ivory, J. (2009) The virtual census: representations of gender, race and age in video games. In New Media & Society, Vol 11, No. 5, pp.815–834. DOI: 10.1177/1461444809105354

Price, V. y Tewksbury, D. (1997) News Values and Public Opinion: A Theoretical Account of Media Priming and Framing. En G. Barnett and F. Boster (eds) Progress in the Communication Sciences Vol. 13, pp. 173–212. New York: Ablex.

Wonder City: <http://wonderwomendoc.com/game/>



**Autora:**

Master Roxana Reyes Rivas

Docente e Investigadora

TEC, Costa Rica

**Contacto:** [roxana\\_reyes@yahoo.com](mailto:roxana_reyes@yahoo.com)

**TITULO**

***Cyborgs en Centroamérica: ciberespacio, políticas opositivas y pensamiento feminista decolonial***

**PALABRAS CLAVE**

TICS, CENTROAMÉRICA, CIBERFEMINISMO

**RESUMEN**

El contexto centroamericano se caracteriza por una situación periférica tanto en la producción tecnocientífica, como en lo que se refiere al acceso desigual a los productos tecnocientíficos. Esto es particularmente evidente en cuanto a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En lo referente a esa situación periférica en la producción tecnocientífica estaría incluida no solamente la empresa Intel, sino también AdAstra, subsidiaria de una empresa estadounidense que investiga sobre la construcción de un motor de plasma y otras opciones energéticas. Si bien ambas empresas tienen divisiones de investigación y desarrollo instaladas en Costa Rica, el peso fundamental de Intel, por ejemplo, ha estado en prueba y ensamblaje. (Reyes 2012) De hecho, cuando se anunció a

mediados del 2014 que esta última división se retiraba de Intel Costa Rica, esto fue percibido como una pérdida sensible, no solamente en términos de empleo, sino, de reflejo en el PIB. El avance de estudio que será presentado tiene como objetivo mostrar la pertinencia de la imaginaria *cyborg* (Haraway 1985; Sandoval 1995) para dar cuenta del uso de las TIC para la resistencia en Centro América. Para dichos efectos, discutirán las características de esta región en lo que concierne al ciberespacio facilitado por la Internet y su apropiación por las mujeres, en particular en grupos organizados. Para ello se presentará datos de algunos estudios al respecto del acceso en la región y, en particular, del uso que hacen las mujeres de éstas tecnologías.

Se utilizará un enfoque teórico decolonial ciberfeminista, pues la región centroamericana no solamente ocupa un lugar periférico dentro del sistema-mundo, sino que, por razones culturales y económicas, el acceso de las mujeres al uso de las tecnologías computacionales e informáticas ha sido aún más restringido (CEPAL 2013), constituyéndolas así en la periferia de “la periferia de la periferia”, como ha llamado a la región centroamericana la investigadora literaria costarricense, Amelia Chaverri. Dicho enfoque está siendo desarrollado por la autora como parte de su investigación doctoral, por ahora intitulada “Ciberespacio y resistencia en grupos de mujeres centroamericanas: Un análisis decolonial ciberfeminista desde Costa Rica como parte de Centro América”, con base en Castro-Gómez y Grosfoguel (2007), Lander (2008), Lugones (2008), Mignolo (2005) y Quijano (1993 y 2000). A través de dicho enfoque se podrá comprender la manera particular en que se utilizan las TIC en nuestra región como instrumento para ejercer sus capacidades y políticas opositivas que, parafraseando a la pensadora chicana Chela Sandoval (1995), dan pie a conformar el *cyborg* centroamericano, como expresión de la imaginaria propuesta

por Haraway (1985) y continuada por Braidotti (1994 y 1996), Plant (1997), Sollfrank (1999), Fernández et al. (2003). Este enfoque teórico podrá verse funcionando mediante la discusión de los ejemplos de activistas que expresamente manifiestan la importancia de las TIC para los movimientos feministas y de mujeres (Flores 2012) y de grupos que se oponen a situaciones que precarizan la existencia, como el golpe de Estado en Honduras (Feministas en Resistencia) o inequidades de género en la práctica de la informática (O.T.R.A.S. (Organizadas por Tecnologías y Recursos Abiertos)).

**Autora:**

Dixie Mendoza Chaves

Coordinadora

Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia

Poder Judicial

**Contacto:** [Dixie Mendoza Chaves](#)

**TÍTULO**

**Observatorio abre espacios de investigación sobre violencias de género**

**PALABRAS CLAVE**

OBSERVATORIO, VIOLENCIA DE GÉNERO, MUJERES

**RESUMEN**

El 8 de marzo de este año, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Poder Judicial de Costa Rica dio a conocer a la comunidad nacional el Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso de la Justicia. Es una plataforma de información, única en el país, mediante la cual se busca no sólo visibilizar las acciones del Poder Judicial en la prevención, atención y sanción de las violencias de género, sino también promover el análisis y evaluación de tales acciones.

El punto de partida es un inventario de las acciones del Poder Judicial en esta materia en los últimos 20 años. Pero, ¿cuáles de tales acciones han funcionado y cuáles no? ¿Cuáles necesitan un ajuste o podrían ser eliminadas del todo?

Parte de los objetivos generales del Observatorio es promover la reflexión crítica y auto-evaluación del accionar del Poder Judicial, en aras de una efectiva pro promoción de los derechos de las mujeres, formulación de políticas públicas asociadas a las violencias de género que las afectan y mejoramiento de su acceso a la justicia. El fin último fin es contribuir en la consolidación de una sociedad pacífica y más justa, en la que las mujeres y las niñas, quienes históricamente han sufrido toda suerte de violencias y discriminaciones, tengan igualdad de oportunidades.

En el sitio del Observatorio <http://www.poder-judicial.go.cr/observatoriodegenero/>, el Poder Judicial, en aplicación de los principios de rendición de la justicia, gobierno abierto y transparencia pone a la disposición de mujeres, especialistas, representantes de los medios de comunicación y público en general información preventiva, estadísticas, directrices, protocolos, jurisprudencia, listado completo de oficinas y programas relacionados con los temas de violencia e igualdad de género. Cada uno de estos productos, por sí mismo o en conjunto, es materia fértil para investigaciones de todo tipo, internas, académicas o periodísticas. La mesa quedó servida desde el 8 de marzo de 2016.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

<http://www.poder-judicial.go.cr/observatoriodegenero/>

**Autor:**

Lic. Dayron de León Castillo

Sociólogo

Estudiante Maestría Centroamericana en Sociología

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [dayrondoleon@yahoo.com](mailto:dayrondoleon@yahoo.com)

**TITULO**

**Reflejos de una década. El audiovisual sobre VIH/SIDA en Cuba”**

**PALABRAS CLAVE**

VIH/SIDA, ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, AUDIOVISUAL, CUBA

**RESUMEN**

Los problemas de salud acumulados por la población de todo el mundo son muchos y cada vez más numerosos y diversos. Las Infecciones de Transmisión Sexual y especialmente el VIH/SIDA, constituyen una de las situaciones epidemiológicas que más azotan a la humanidad en las últimas décadas. En este contexto, los estudios sanitarios han cobrado cada vez mayor importancia, a partir del desarrollo de la propia concepción de la salud, de los modos de afrontar y prevenir las enfermedades, y de educar a las personas para la adopción de prácticas que no perjudiquen la salud.

Con el proceso de cambios acaecido en las últimas décadas, en los modos de entender y hacer en lo sanitario y en lo educativo, ha comenzado a ofrecerse mayor protagonismo a los factores psicológicos y variables socioculturales en la elaboración de las políticas sociales referidas a la salud, con el objeto de lograr una Promoción de Salud y una Educación Sanitaria efectivas, donde el componente de género de todos los procesos de salud-enfermedad es una categoría de análisis medular.

En el caso cubano, a pesar de ser uno de los países de la región que más bajos porcentos de personas infectadas posee, son notables los incrementos en los últimos años. Mujeres y hombres contrastan vulnerabilidades frente a la enfermedad, en el marco de una sociedad patriarcal y sobre la base de estereotipos de género contruidos socialmente, que legitiman la inequidad y disparidades en el goce de las condiciones de vida y servicios que les permiten mantenerse en buena salud.

Es este uno de los aspectos que ha tomado un vertiginoso ascenso en el debate internacional, el estudio de la manera en que el estado físico de mujeres y hombres se ve afectado por las influencias sociales; principio para el desarrollo de mi tesis, en la que, desde la Sociología del Cuerpo como área del conocimiento y con la apoyatura de la teoría de género, inquiero las campañas y estrategias de salud cubanas, con el objetivo de relacionar la distribución del poder y el trabajo entre las mujeres y los hombres con sus perfiles epidemiológicos, para, por este medio, explicar cómo y por qué difieren los perfiles de salud de ambos géneros.

Las campañas preventivas llevadas a cabo en Cuba para enfrentar el VIH/SIDA y educar a la población en el tema de la sexualidad, están regidas por las Políticas de Salud Nacional, las cuales son resultado de la experiencia acumulada a lo largo de varias décadas

de trabajo. Dichas políticas de salud se definen por su carácter global, puesto que toman la prevención y la educación en su más amplio campo. Para este fin están estructuradas por diferentes sectores que se articulan con los programas y estrategias de la promoción de salud, en los que destacan los medios de comunicación masiva como un componente fundamental de difusión de las campañas. Estas reciben alta prioridad en los medios masivos propiedad del Estado, que en el caso cubano son todos, erigiéndose como un ente conformador de determinadas conductas sociales hacia la enfermedad. De ahí la importancia de estudiar el enfoque del que se han apropiado los medios en su discurso preventivo, así como los aciertos y fisuras de estas estrategias en relación con la macroestructura sanitaria.

Para el análisis de las Campañas, me sitúo en la producción audiovisual de promoción de salud a lo largo de poco más de 10 años en Cuba, con el fin de mostrar los componentes culturales que son sintetizados en los mismos, y que, de algún modo, condicionan las audiencias; una evaluación del tratamiento de los objetivos de la educación y prevención para la salud a lo largo de la última década; así como la interrelación entre la macroestructura sanitaria, las campañas y la concreción de estas a través de los medios.

No solo tomo en consideración los aspectos lingüísticos del producto audiovisual, las imágenes constituyeron el principal foco de atención como fuentes importantes de datos.

Donde busco reconocer el contenido o el significado explícito e implícito de lo que las propias imágenes pudieron sugerir, o bien de determinadas configuraciones verbales.

El audiovisual como escenario de la promoción, constituye un aspecto fundamental en el análisis del comportamiento de las pautas de salud que los materiales recrean y proponen. Los procesos de salud están inevitablemente conectados con las imágenes que



contienen los promocionales, pues estas influyen en la comprensión que las personas tienen sobre sus cuerpos, son conformadores, junto a otras instituciones, de los estilos de vida que estas asumen. Las imágenes estereotipadas están dadas por el contexto en el que se produce el material, por las construcciones sociales de lo femenino y lo masculino, pero una parte importante de estas están sujetas a las propias concepciones de los realizadores de los mensajes; estos están permeados de dichas representaciones y dejan su impronta personal en la conformación del producto comunicativo. En ellos se condensan y transmiten las nociones que tiene la sociedad sobre los patrones para el cuidado de la salud, según variables sociales como el sexo y el género.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Abrahantes, L.E. (1999).** *Programa de educación y prevención para relaciones de pareja en la atención primaria de salud*, Tesis para optar por Título de Máster en Atención Primaria de Salud. Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana.

**Afonso & Muñoz (2005).** *La identidad de género como base para la comprensión de la formación de la identidad de la mujer*. En C. Proveyer Cervantes (Comp.), *Sociología del Género*. La Habana: Editorial Félix Varela.

**Alberdi, I. (1996).** *Parsons. El funcionalismo y la idealización de la división sexual del trabajo*. En Ma. De los A. Durán (Comp.), *Mujeres y hombres en la formación de la Teoría sociológica* (pp. 241-248). España: CIS.

**Álvarez, R. (1990).** *Guía práctica para la docencia en salud*. Costa Rica: OPS/OMS.

**Artiles, I; Alfonso, A. (2011).** *Género. Bases para su aplicación en el sector de la salud*. La Habana: OPS/OMS.

- Asturias, L. (1997).** *La construcción de la Masculinidad*. La Insignia.
- Barbieri, T. (1995).** *Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género*. En: *Estudios de Derechos Humanos IV*. Costa Rica: Ed. IIDH.
- Bourdieu, P. (2000).** *La Dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P; Passeron, J.C. (2001).** *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Libro 1. España: Editorial Popular.
- Butler, J. (1997).** *Sujetos de sexo / género / deseo*. *Feminaria*, Año X, N° 19, pp. 1-20, Junio, Buenos Aires.
- CEPAL (2007).** *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe*, X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Quito, 6-9 de agosto.
- Connell, R. (1998).** *El imperialismo y el cuerpo de los hombres*. En T. Valdés & J. Olavarría (eds.). *Masculinidades y Equidad de género en América Latina*. FLACSO/ Chile: Fondo de Población de Naciones Unidas.
- Eriviti, J; Sosa-Sánchez, I; Castro, R (2008).** *Instituciones hegemónicas, varones como agentes reproductivos y equidad de género*. Ponencia presentada en el III Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades, Medellín, Colombia, 3-5 de diciembre.
- Fleitas, R. (2005).** *La identidad femenina: las encrucijadas de la igualdad y la diferencia*. En C. Proveyer (Comp.). *Sociología del Género*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Foucault, M. (1992).** *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

**Gómez, M (1998).** *Teoría y guía práctica para la promoción de la salud.* Canadá: Universidad de Montreal.

**González, J. C. (2005).** *Feminismo y masculinidad: ¿mujeres contra hombres?* En C. Proveyer (Comp.). *Sociología del Género.* La Habana: Editorial Félix Varela.

\_\_\_\_\_ (2010). *Masculinidad y violencia.* En J. C. González. *Macho, Varón, Masculino,* capítulo 2 (pp. 35- 61). La Habana: Editorial de la Mujer.

**Lagarde, M (1996).** *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.* Madrid: Editorial Horas y Horas.

\_\_\_\_\_ (1990). *La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo.* México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

**Lamas, M (1996).** *La antropología feminista y la categoría “genero”.* En M. Lamas (Comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 97-111). México: PUEG.

\_\_\_\_\_ (1996). *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género.* En M. Lamas (Comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.* México: PUEG.

**López-Aranguren, E (1997).** *El Análisis de Contenido.* En M. García (Comp.). *El análisis de la realidad en la investigación social.* Madrid: Editorial CCS.

**MINSAP (2008).** *Estrategia de comunicación social para la prevención del VIH/SIDA. 2008-2010.* Cuba: CNP ITS-VIH/SIDA.

- \_\_\_\_\_ (2010). *Estrategia de comunicación social para la prevención del VIH/SIDA. 2010-2012*. Cuba: CNP ITS-VIH/SIDA.
- \_\_\_\_\_ (2003). *Manual para médicos de familia sobre ITS/VIH/SIDA*. La Habana: CNP ITS-VIH/SIDA.
- Miranda, O (2008)**. *Desigualdades de salud en la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana en Cuba durante los años 1986-2007* (Tesis de maestría en Salud Pública). Escuela Nacional de Salud Pública “Carlos J. Finlay”.
- Moya, I (2010)**. *Sin contraseña. Discurso mediático y transgresión*. España: AMECO.
- Muñoz, T.; Fleitas, R.; Basail, A. (Comp.). (2003)**. *Historia y crítica de las teorías sociológicas*, tomo II, segunda parte (pp. 1- 115). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ochoa, R; Rojo, N (2006)**. *Investigaciones sobre VIH en el contexto de la Salud Pública Cubana*. La Habana: Centro Nacional de Prevención de las ITS-VIH/SIDA.
- Ochoa, R; Castañedo, I; Cobas, M (1997)**. *Promoción de salud. Compilaciones*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Olavarría, J. (2001)**. *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. Chile: FLACSO-Chile.
- O.M.S (1986)**. *Carta de Ottawa para la Promoción de salud*. Canadá: Notario.
- O.P.S (2001)**. *Manual de comunicación social para programas de promoción de la salud de los adolescentes*. Washington, D.C: Fundación W.K. Kellogg.
- \_\_\_\_\_ (1999). *Planificación local participativa: Metodologías para la Promoción de la salud en América Latina y el Caribe*. Washington, D.C.: OPS.

- Piñuel, J (2002).** *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. España: Departamento de Sociología IV, Universidad Complutense de Madrid.
- PNUD (2003).** *Informe sobre desarrollo humano 2003. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*. Ediciones Mundi-Prensa.
- Proveyer, C. (2005).** *Cultura patriarcal y Socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica*. En C. Proveyer (Comp.). *Sociología del Género*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Restrepo, H; Málaga, H (2001).** *Promoción de la salud: Cómo construir vida saludable*. Colombia: Edit. Médica Panamericana.
- Rivero, R. (2010).** *Las masculinidades en Cuba: Estudio con enfoque de diversidad e integración social*. Cuba: Universidad Central “Marta Abreu”.
- Rodríguez, G; Gil, J; García, E. (2002).** *Metodología de la investigación cualitativa*. Santiago de Cuba: Ediciones PROGRAF.
- Rodríguez, K (2010).** *Las mujeres y las relaciones de género en el cine documental de los jóvenes realizadores* (Tesis de maestría en Sociología). Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- Rubín, G. (1989).** *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. En C. Vance (Comp.). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Madrid: Editorial Revolución.

- Sanabria, G (2004).** *Promoción y educación para la salud en Cuba: Apuntes para su desarrollo.* En H.V. Arroyo Acevedo. *La promoción de la salud en América Latina: modelos, estructuras y visión crítica.* Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Sarduy, C.; Alfonso, A. (2000).** *Género: Salud y cotidianidad. Temas de actualidad en el contexto cubano.* La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Sistac, F. (1993).** *Reflexiones sobre aspectos conceptuales y operativos de la práctica preventiva contemporánea* (Tesis de maestría en Salud Pública). Facultad de Salud Pública, La Habana.
- Scott, J. (1996).** *El género, una categoría útil para el análisis histórico.* En M. Lamas (Comp.). *El género: la construcción de la diferencia sexual.* México: PUEG.

**Autora:**

Catalina Espinoza Ortíz

Fundación Omar Dengo

**Contacto:** catalina.espinoza@fod.ac.cr

**Autor:**

Emmanuel Fonseca Ugalde

Fundación Omar Dengo

**Contacto:** emmanuel.fonseca@fod.ac.cr

**TITULO**

**Proyecto Tenía que ser mujer... creadora. Motivaciones de mujeres jóvenes para acercarse y mantenerse en la formación y capacitación de la robótica y la programación.**

**PALABRAS CLAVE**

MUJERES JOVENES, TECNOLOGIA, USOS,

**RESUMEN**

“Tenía que ser mujer ... creadora” es un proyecto cuyo propósito fue promover en mujeres jóvenes (12 a 20 años) su involucramiento con la tecnología moderna y la generación de nuevas habilidades y conocimientos en robótica. Durante el proyecto se realizó un proceso de monitoreo que indagó sobre las principales motivaciones de las jóvenes en ingresar y mantenerse en los espacios de aprendizaje de robótica y

programación. Los resultados apuntan que las participantes se inscribieron por la curiosidad y el interés por aprender sobre estas áreas. Sobre sus motivaciones para la permanencia, sobresale la generación de vínculos con otras jóvenes, la comodidad con el uso de las diferentes tecnologías, un interés vocacional en alguna de estas áreas y altos niveles de autoeficacia en las tareas realizadas.

El proyecto fue ejecutado y financiado por la Fundación Omar Dengo (FOD) y el Instituto Humanista de Cooperación para el Desarrollo (HIVOS) en el periodo 2014-2015 en Costa Rica.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Anónima. (Junio de 2015). Motivaciones para usar las tecnologías. (E. Fonseca, Entrevistador)
- Espinoza-Ortiz, C., Lopez-Gamboa, J., Arroyo-Fallas., H. (2015). Plan de mentoría. Colaboración entre pares. Documento interno, Unidad de Aprendizaje Lógico, Científico y Robótica. Fundación Omar Dengo.
- Fernández, M., López, J. (2015). Reportes de ejecución en el extranjero. Documento interno, Unidad de Aprendizaje Lógico, Científico y Robótica. Fundación Omar Dengo.
- Fonseca, E. (2015). Informe de monitoreo del proyecto: “Aplicaciones y usos de la robótica moderna”. Documento interno, Unidad de Aprendizaje Lógico, Científico y Robótica. Fundación Omar Dengo.
- Hernández, S. (mayo 2015). Informe 1 de labores. Administración de la página de Facebook. Proyecto Tenía que ser mujer...creadora. Documento interno, Unidad de Aprendizaje Lógico, Científico y Robótica. Fundación Omar Dengo.



- Hernández, S. (junio 2015). Informe 2 de labores. Administración de la página de Facebook. Proyecto Tenía que ser mujer...creadora. Documento interno, Unidad de Aprendizaje Lógico, Científico y Robótica. Fundación Omar Dengo.
- Hernández, S. (setiembre 2015). Informe 3 de labores. Administración de la página de Facebook. Proyecto Tenía que ser mujer...creadora. Documento interno, Unidad de Aprendizaje Lógico, Científico y Robótica. Fundación Omar Dengo.
- Lemarchand, G. (2010). Las políticas de la ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe durante las últimas seis décadas. En G.A. Lemarchand (Ed.), *Sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe* (pp. 58). Montevideo, Uruguay: Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001871/187122s.pdf>
- Razo-Godínez, M. (enero, 2008). La inserción de las mujeres en las carreras de ingeniería y tecnología. *Perfiles educativos*. 30 (121). Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982008000300004&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982008000300004&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Verges-Bosch, N. (2012). De la exclusión a la autoinclusión de las mujeres en las TIC. Motivaciones, posibilitadores y mecanismos de autoinclusión. *Athenea Digital*, 12 (3), 129-15. Recuperado de <http://atheneadigital.net/article/viewFile/Verges/pdf>
- Vergés-Bosch, N., Hache, A., Cruells-Lopez, E. (2011). Indagando en la relevancia de Internet en el acceso, uso y deseos de las TIC por parte de las mujeres en las TIC. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*.12 (2). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2010/201022652006.pdf>

UNESCO. (2007) El correo de la UNESCO, número 2. París, Francia. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001515/151580s.pdf>

**Autora:**

Magíster: Mónica Quirós

Antropóloga y comunicadora

CIEM

Contacto: [quiros.monica@gmail.com](mailto:quiros.monica@gmail.com)

**Autora:**

Licda. Maritza Salgado Silva

Comunicadora social y productora

Contacto: [misha.salgado@gmail.com](mailto:misha.salgado@gmail.com)

**TÍTULO**

**Estrategia de Comunicación Comunitaria para la Prevención de la  
Violencia contra las Mujeres dirigida a personas jóvenes**

**PALABRAS CLAVE**

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

**RESUMEN**

Esta ponencia tiene como propósito presentar la experiencia de trabajo y las lecciones aprendidas en el marco de la “Estrategia de comunicación comunitaria para la prevención de la violencia contra las mujeres, dirigida a personas jóvenes” en los cantones de Barranca, Alajuelita, Desamparados, Heredia Coto Brus, Upala, Limón, Turrialba, La Cruz, Santa Cruz. Dicha estrategia se ejecutó durante el período 2014 -2015 por el equipo “La Maga

Comunicaciones” en el marco de una consultoría realizada para el Instituto Nacional de las Mujeres.

La estrategia desarrollada ejecutó en cada una de las comunidades acciones de promoción para lograr una vida sin violencia para las mujeres, las niñas y las adolescentes y uno de sus principales objetivos fue colocar la responsabilidad de la prevención de la violencia en la agenda comunitaria.

Partió de un enfoque participativo, intercultural, incluyente, desde lo local, replicable y, de ser posible con algún grado permanencia en las comunidades. Se basó en la promoción de la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y los derechos humanos.

La metodología fue participativa con enfoque de educación popular y utilizó el arte como herramienta de cambio social, campañas, talleres de capacitación y movilización ciudadana. Se llevaron a cabo 49 procesos, 94 sesiones de trabajo, en las que tuvimos la participación aproximada de 3500 personas de todo el país.

## **EJE GÉNERO E IDENTIDADES**

AUTORAS, AUTOR Y RESÚMENES DE PONENCIA

**Autora:**

Master Camila Ordóñez Laclé

Investigadora

Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [camila.ordonezlacle@ucr.ac.cr](mailto:camila.ordonezlacle@ucr.ac.cr)

**TITULO**

**Recomendaciones para favorecer una cultura publicitaria respetuosa de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género en Costa Rica: aportes de la investigación-acción desde una perspectiva feminista**

**PALABRAS CLAVE**

PUBLICIDAD, MUJERES, ESTERETIPOS DE GÉNERO, OBSERVATORIO DE IMAGEN DE LAS MUJERES EN LA PUBLICIDAD

**RESUMEN**

Con el objetivo de proponer lineamientos y recomendaciones sobre acciones, mecanismos y políticas públicas necesarias para favorecer en el país una cultura publicitaria respetuosa de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género, en 2015 se desarrolló el proyecto “Discriminación, violencia y sexismo en la publicidad en Costa Rica: Observando los medios desde la perspectiva de género y los derechos de las mujeres” del

Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO.

A través de un enfoque cualitativo con diseño de investigación-acción (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) y la lógica del “conocimiento situado” de Barret y Phillips (2002), se realizó un análisis de contenido de la publicidad más frecuentemente difundida en la radio y televisión del país, de los primeros quince días del mes de junio y de julio de 2015. También, se derivó una serie de recomendaciones generales, construidas a partir de talleres, reuniones y entrevistas con poblaciones clave, incluyendo: estudiantes de comunicación de la UCR, audiencia joven, expertas académicas nacionales e internacionales, instancias estatales vinculadas a la protección de los derechos de las mujeres, representantes de organizaciones de mujeres y responsables del Observatorio de la Imagen de las Mujeres en la Publicidad y los Medios de Comunicación de España y del Observatorio Andaluz de la Publicidad No Sexista.

A nivel teórico, se conjugó la teoría de las representaciones sociales de Moscovici y la teoría de la violencia simbólica de Bourdieu, con una perspectiva de género transversal, para analizar el papel de los medios de comunicación y en particular de la publicidad, en la producción y reproducción de un discurso publicitario que “vehicula” y reafirma los “valores de la sociedad patriarcal”, tal como señalan Echazarreta (2009) y Rodríguez, Pando, Berasategi y Ferrer (2014).

Los antecedentes revisados y el monitoreo efectuado, confirman la permanencia de estrategias y contenidos publicitarios considerados malas prácticas, tales como: la invisibilización de la pluralidad y diversidad existente de las mujeres de nuestra sociedad, el uso de lenguaje excluyente y la reproducción de estereotipos que ubican a las mujeres

como seres de cuestionada racionalidad, en nichos laborales menos prestigiosos, con responsabilidades recargadas en el ámbito doméstico, frente a demandas estéticas excesivas e irrealistas, en papeles secundarios y hasta decorativos de los anuncios, en situaciones de cosificación sexual y de violencia camuflada.

Se concluye que las representaciones sexistas y los estereotipos de género contenidos en una parte importante de la publicidad son más que reflejos de la realidad social (Parlamento Europeo, 2008), sino que se convierten en “recursos simbólicos para afianzar un sistema social, cultural, económico y político que coloca a las mujeres en numerosas, variadas e injustas situaciones de desventaja” (Ordóñez, 2016), obstaculizando el pleno goce de sus derechos. Aun así, visibilizar el papel simbólico y la “práctica ideológica” (López, 2003) de estos discursos publicitarios y su relación con los fenómenos de la discriminación y violencia contra las mujeres constituye uno de los retos más importantes identificados junto a las expertas consultadas.

Finalmente, a través del proceso investigativo se derivan varias recomendaciones para exigir y favorecer el aprovechamiento del poder persuasivo de la publicidad (Rodríguez et al., 2014) hacia el cambio cultural propuesto, que involucran la participación activa y comprometida de diversos sectores, como el publicitario, el académico, el estatal y la ciudadanía.

Entre las medidas planteadas se visualiza: la necesaria actualización y reforma de las leyes existentes para la regulación de la publicidad; la disposición de códigos, guías y mecanismos de autoregulación por parte de la industria publicitaria; la creación de incentivos para la adopción de criterios sensibles a la igualdad en la publicidad institucional, en las contrataciones y premiaciones de agencias publicitarias; el



fortalecimiento de instancias vinculadas a la protección de los derechos las mujeres y su imagen en la publicidad; la definición de ejes y objetivos estratégicos específicos en esta materia en planes y políticas locales, nacionales y regionales; la incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudio de profesionales del área; así como ampliar e integrar la investigación, la acción social y la docencia para robustecer este campo desde el espacio académico, entre otras.

En este último plano, la creación del Observatorio de la Imagen de las Mujeres desde el CIEM -producto del proyecto- se concibe como una oportunidad y una plataforma para aunar esfuerzos desde la academia, para facilitar y desarrollar herramientas que sirvan a la ciudadanía y al sector privado en la demanda y construcción de discursos publicitarios libres de sexismo y que representen de forma más justa, realista y democrática a las mujeres, en beneficio de toda la sociedad. Desde allí, compartir y analizar conjuntamente las recomendaciones orientadas al sector académico, se torna una tarea importante para avanzar en esta materia y concretar los aportes promovidos desde la investigación feminista para lograr el cambio cultural deseado.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Barret, Michelle y Phillips, Anne. (2002). Introducción. En: Desestabilizar la teoría: Debates Feministas Contemporáneos. México: Paidós.
- Bourdieu, Pierre. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Echazarreta, Carmen. (2009). Congènere. Congreso internacional: La representación de género en la publicidad del siglo XXI. Mujeres en Red.
- Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2010). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

- López Díez, Pilar. (2003). Las mujeres en el discurso iconográfico de la Publicidad. Claves, desde la perspectiva semiótica y de género, para descodificar el lenguaje publicitario sobre las mujeres. Vitoria: Instituto Vasco de la Mujer. Emakunde.
- Mora, Martín. (2002). La Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici. Athenea Digital (2), 1-25.
- Ordóñez Laclé, Camila. (2016). Retos, reflexiones y recomendaciones para favorecer una cultura publicitaria respetuosa de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género en Costa Rica. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Centro de Investigación en Estudios de la Mujer.
- Parlamento Europeo. (2008). Informe sobre el impacto del marketing y la publicidad en la igualdad entre mujeres y hombres. Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género.
- Rodríguez, María Pilar, Pando, María Jesús, Berasategi, Miren y Ferrer Esther. (2014). Meta-análisis sobre estudios de publicidad y comunicación. País Vasco: Comisión Asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación - BEGIRA.

**Autor:**

Dr. José Fonseca Hidalgo

Docente e Investigador

Universidad de Costa Rica

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Centro de Investigación en Comunicación

**Contacto:** [jose.fonsecahidalgo@ucr.ac.cr](mailto:jose.fonsecahidalgo@ucr.ac.cr)

**TITULO**

**Representaciones narrativas de la mujer en el cine de ficción  
costarricense (2008-2012)**

**PALABRAS CLAVE**

CINE COSTARRICENSE, REPRESENTACIONES NARRATIVAS, MUJERES

**RESUMEN**

El cine de ficción en Costa Rica es un fenómeno cultural relativamente reciente, e históricamente escaso y esporádico. Desde sus inicios en 1930 (“*El Regreso*” de Albert Bertoni) hasta 1987 (“*Eulalia*” de Óscar Castillo), sólo 9 largometrajes llegaron a realizarse y exhibirse. Luego de eso, tuvieron que pasar 14 años para que el mismo Óscar Castillo reactivara la producción nacional en el 2001 con “*Asesinato en el Meneo*”. Desde ese momento, el cine de ficción costarricense se encuentra en lo que podemos llamar una “era dorada” en cuanto al aumento en la cantidad y frecuencia de las obras de largo

formato, con 37 películas estrenadas en los últimos 15 años. Este “resurgimiento” del cine de ficción también ha posibilitado, tras 73 años de historia, ver a una mujer en un cargo de dirección por primera vez (“*Mujeres Apasionadas*” de Maureen Jiménez en el 2003); y contar con propuestas generadas desde la perspectiva femenina de autoras como Ishtar Yasin, Hilda Hidalgo, Paz Fábrega, Isabel Martínez, Laura Astorga, Patricia Velázquez y Soley Bernal.

Pero ¿qué hay de la representación de la mujer en las narrativas de nuestro cine de ficción de los últimos años? ¿Cómo ha influido el aumento de proyectos y la presencia y mirada de diversas autoras en la creación de personajes femeninos y sus funciones dentro de estos relatos cinematográficos? Partiendo de uno de los postulados centrales de la teoría fílmica feminista que ve el concepto de *género* como una construcción social moldeada por contingencias culturales e históricas, variable y por tanto reconstruible (Stam, 2000), cabe preguntarse de qué formas está aportando el cine de ficción contemporáneo a ese proyecto de percepción sociocultural. Estas son las interrogantes centrales que mi ponencia busca atender.

Esta propuesta se inscribe en la tradición de la “*teoría fílmica feminista*” (Mulvey, Silverman, De Lauretis, etc), la aplicación a los estudios del cine de la lógica central del feminismo: “explorar las configuraciones de poder y los mecanismos psico-sociales que articulan la sociedad patriarcal, con el fin último de transformar no solo la teoría y crítica del cine, sino también las relaciones de género socialmente jerarquizadas.” (Stam, 2000, p. 170 –traducción propia). Además de denunciar y concientizar sobre las imágenes negativas de la mujer en los medios, la teoría fílmica feminista también enfoca su atención en analizar cómo la naturaleza misma de la mirada cinematográfica reproduce, mediante sus

operaciones iconográficas y narrativas, una visión masculinista y subordinada de la mujer (p. 172-173).

Asimismo, y como se detallará en el siguiente apartado, el estudio pertenece también al campo de la *semiótica fílmica* (Metz, Eco, Bakhtin, etc), en cuanto ahonda en la utilización de los signos propios del lenguaje cinematográfico para la generación icónica y culturalmente motivada de sentido (Stam et al., 1992).

Para este estudio, se utiliza como herramienta principal de análisis el *modelo actancial* de A. J. Greimas (1966), el cual permite deconstruir y comprender una acción o situación narrativa a partir de seis funciones básicas llamadas “actantes”, y sus ejes de relación. Como lo explica Hébert (2006), el núcleo del modelo es el *eje del deseo*, que se establece entre un *sujeto* activo que persigue un *objeto* (entendido como objetivo o meta) predominantemente pasivo. El accionar del sujeto es a su vez influenciado por fuerzas que lo auxilian (*ayudante*), u obstaculizan (*oponente*), y que conforman el *eje del poder*. Completa el modelo el *eje de transmisión*. Aquí encontramos al *destinador*, que es el actante que estimula el “querer/tener que hacer” del sujeto; y al *destinatario*, que es el elemento que se beneficia con la obtención del objeto.

Para Larsen (2002) el modelo actancial es una herramienta analítica sencilla y efectiva, cuya fortaleza radica en su capacidad de dar cuenta de cualquier acción o personaje desde el mismo punto de vista: su posición en relación al “proyecto central” de la narrativa. También nos recuerda este autor que no existe una relación de uno-a-uno entre “personajes” y “actantes”: Una posición de actante puede ser llenada por diferentes personajes, como también un mismo personaje puede cumplir distintas funciones -y por lo tanto, representar diversos actantes- a lo largo de un relato (p. 127).

Así pues, el modelo se aplicará identificando primero al personaje central o “protagonista” de la narrativa (sea este masculino o femenino), entendido como el *sujeto* activo cuyo deseo impulsa el relato. A partir de ahí, se determinarán los demás actantes, mapeando la posición de los principales personajes femeninos dentro de ese modelo. Esto permitirá tener una visualización de las funciones retórico-narrativas dominantes de los personajes femeninos, no solo en cada caso individual (17 largometrajes en total), sino también en su conjunto.

Esta información se complementará con otras dos técnicas para extraer algunas conclusiones sobre la representación de la mujer en nuestro cine de ficción: la primera es la cuantificación simple de protagonistas y personajes femeninos vs masculinos. La segunda es el llamado “Test de Bechdel”, una herramienta de análisis propuesta por la historietista Allison Bechdel en 1985. En esta prueba, los casos de estudio se someten a 3 sencillas preguntas para determinar la “presencia activa de personajes femeninos (...) y cuán redondeados y completos son sus roles” (Feminist Frequency, 2009): (1) En la película aparecen al menos dos personajes femeninos con nombres; (2) Estos personajes sostienen una conversación; y (3) dicha conversación gira en torno a un tema distinto a un hombre.

Esta investigación se encuentra en desarrollo, por lo que no se incluyen en este resumen resultados o conclusiones. No obstante, la hipótesis del trabajo es que nuestro reciente cine de ficción, en general, reproduce el patrón tradicional de subordinación de la mujer al hombre desde la representación y funciones de sus personajes femeninos. Con esto me refiero a la presentación dominante de la mujer como *objeto* de deseo, sobre *sujeto* de acción; como *beneficiaria* de efectos, sobre *motivadora* del proyecto narrativo; y como *ayudante* del sujeto masculino, sobre *oponente* a su accionar. Asimismo, preveo que los

ejemplos que se distancien más marcadamente de este patrón serán obras dirigidas por mujeres, y a las cuales se les prestará especial atención para describir cómo se diferencian, concretamente, sus propuestas narrativas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bordwell, David (1985). *Narration in the Fiction Film*. London: Routledge.

Butler, Judith (1990). *Gender Trouble. Feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge.

Recuperado

de:[http://www.lauragonzalez.com/TC/BUTLER\\_gender\\_trouble.pdf](http://www.lauragonzalez.com/TC/BUTLER_gender_trouble.pdf)

Chaudhuri, Shohini (2006) *Feminist Film Theorists: Laura Mulvey, Kaja Silverman, Teresa de Lauretis, Barbara Creed*. London: Routledge. Recuperado de:

<http://imlportfolio.usc.edu/ctcs505/mulveyVisualPleasureNarrativeCinema.pdf>

Cortés, María Lourdes (2002). *El Espejo Imposible: Un Siglo de Cine en Costa Rica*. San José, CR: Ediciones Farben.(2011). *El nuevo cine costarricense*. Revista Comunicación. Año 32 / Vol. 20, No. 2. Instituto Tecnológico de Costa Rica, pp. 4-17.

De Almeida, Fátima Cristina (2012) *Representación de la mujer en el cine comercial del siglo XXI: análisis de los años 2007-2012*. Trabajo final del Máster en Estudios Feministas, Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid.

Recuperado de:

<http://eprints.ucm.es/16758/>

Feminist Frequency: conversations with pop culture (2009) *The Bechdel Test for Women in Movies*. Recuperado de: <http://feministfrequency.com/2009/12/07/the-bechdel-test-for-women-in-movies/>

Fonseca, Jose (2008). *Narrative Tendencies in Latin American Fiction Film (1998-2008): uses and transgressions of the "Classical Model"*. Tesis doctoral de la Universidad de Bergen, Noruega.

Hébert, Louis (2006). *The Actantial Model*. Signo: Theoretical Semiotics on the Web. Recuperado de: <http://www.signosemio.com/greimas/actantial-model.asp>.

Larsen, Peter (2002) *Mediated Fiction* en: A Handbook of Media and Communication Research: Qualitative and Quantitative Methodologies. Ed. Klaus Bruhn Jensen. London: Routledge.

Mulvey, Laura (1975). *Visual Pleasure and Narrative Cinema*. Screen, 16:3. Pp. 6-18. Recuperado de: <http://imlportfolio.usc.edu/ctcs505/mulveyVisualPleasureNarrativeCinema.pdf>

Smelik, Anneke (2016). *Feminist Film Theory*. The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Gender and Sexuality Studies. Recuperado de: [http://www.let.uu.nl/womens\\_studies/anneke/filmtheory.html](http://www.let.uu.nl/womens_studies/anneke/filmtheory.html)

Stam, Robert (2000). *Film Theory: An Introduction*. Malden, Mass: Blackwell Publishers.

Stam, Robert, Robert Burgoyne and Sandy Flitterman-Lewis (1992). *New Vocabularies in Film Semiotics: Structuralism, Post-structuralism and beyond*. London: Routledge.



**Autor:**

Dr. Mauricio Menjivar

Docente e Investigador

Escuela de Sociología

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [mauricio.menjivar@ucr.ac.cr](mailto:mauricio.menjivar@ucr.ac.cr)

**TITULO**

**Interseccionalidades de masculinidad, raza y clase: apuntes para un concepto de masculinidades neocoloniales**

**PALABRAS CLAVE**

MASCULINIDADES, RAZA, CLASE, INTERSECCIONALIDAD

**RESUMEN**

El artículo elabora el concepto de “masculinidades neocoloniales” para explicar las estructuras de relaciones sociales que contribuyen a comprender la práctica social de hombres mestizos, europeos y norteamericanos en su relación con el pueblo indígena bribri –Caribe sur de Costa Rica, finales del siglo XIX e inicios del XX-. Para elaborar esta noción, la ponencia realiza una revisión de varios corpus analíticos, a saber, los estudios decoloniales, el feminismo de color, los estudios sobre masculinidades y los estudios sobre las clases medias en la India poscolonial.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Fernandes, L. 2000. "Restructuring the New Middle Class in Liberalizing India" [Electronic versión]. *Comparative Studies of South Asia, Africa and the Middle East*, XX (1-2): 89-104.
- Fife, W. 1995. "Models for Masculinity in Colonial and Postcolonial Papua New Guinea" [Electronic version]. *The Contemporary Pacific*, 7(2): 277-302
- Hokowhitu, B. 2004. "Tackling Māori Masculinity: A Colonial Genealogy of Savagery and Sport" [Electronic versión]. *The Contemporary Pacific*, 16 (2): 259-284.
- Krotz, E. 2002. *La otredad cultural entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*. México, UAM-Fondo de Cultura Económica.
- Lugones, M. 2008. "Colonialidad y género" [versión electrónica]. *Tabula Rasa*, 9: 73-101.
- Magliano M.J. 2015. "Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos" [versión electrónica]. *Estudios Feministas*, 23(3): 691-712.
- Mignolo, W. 2007. *La idea de América Latina*. Barcelona, Gedisa.
- Menjívar, M. 2013. «Masculinidades neo-coloniales en Talamanca, Caribe sur de Costa Rica (1898-1930)». *Revista de Historia*. 18: 43-88.
- Menjívar, M. 2014. "Los indígenas bribris en la mirada antropológica de científicos-naturalistas: Costa Rica a fines del siglo XIX" [versión electrónica]. *Cuadernos de Antropología Social*. 40: 97-124.
- Quijano, A. 2000. «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina», en E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. 201-246. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Quintero, P. 2010. "Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina". *Papeles de Trabajo*.19: 1-15. Retrieved October 8, 2014, from <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n19/n19a01.pdf>

Sinha, M. 1995. *Colonial Masculinity: The "Manly Englishman" and the "Effeminate" Bengali in the Late Nineteenth Century*. Manchester, Manchester University Press.

**Autora:**

M.Sc. Virginia Mora Carvajal

Docente e Investigadora

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Centro de Investigación en Comunicación

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [vmora@ice.co.cr](mailto:vmora@ice.co.cr)

**TITULO**

**La construcción de la feminidad en la publicidad costarricense: análisis de casos**

**PALABRAS CLAVE**

PUBLICIDAD, CONSTRUCCION DE LA FEMINIDAD

**RESUMEN**

Esta ponencia busca sintetizar los resultados de investigaciones anteriores en torno a la construcción de feminidad que hace la publicidad costarricense en el período 1900-1950. Para ello se propone analizar dos casos: la publicidad sobre productos de belleza femenina en la primera mitad del siglo XX -con énfasis en los productos de tocador como cosméticos, jabones y perfumes-, y la publicidad de electrodomésticos en la década de 1950.

Desde esa perspectiva, dos son los objetivos básicos de esta ponencia. El primero es conocer las características del o los ideales de belleza que la publicidad contribuye a construir en la sociedad costarricense de la primera mitad del siglo XX, mientras que el segundo, es establecer como se construye la figura del ama de casa moderna por medio de la publicidad de electrodomésticos en la Costa Rica de los años cincuenta.

En cuanto al primer caso estudiado -la publicidad de productos de belleza-, se parte de la premisa de que la publicidad costarricense se ve influida por modelos de belleza femenina construidos básicamente en los Estados Unidos -sobre todo las llamadas “Gibson Girls”-, modelos que se pueden apreciar en varios de los anuncios de la época, en aspectos como la forma de presentar la cara, el cabello y las manos de las mujeres. Adicionalmente, considerando también el contexto mencionado, las mismas mujeres se convierten en “modelos” a seguir, es decir, en este caso las artistas de Hollywood más destacadas sirven a este propósito, sobre todo en los jabones de tocador en los que esta práctica es utilizada, con las implicaciones en términos socioeconómicos que este tipo de modelos representan.

Cabe apuntar que esta tendencia se aprecia a partir de los años cuarenta.

También es interesante observar cómo algunos productos disminuyen o aumentan su importancia -medida en un primer momento en cantidad de anuncios- a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, es decir, hay partes del cuerpo femenino o situaciones que lo afectan que, en términos de la publicidad, tienden a perder importancia, como los productos para agrandar el busto o los productos para adelgazar, mientras que los cosméticos aumentan su presencia en la década de 1940. Finalmente, otros mantienen una presencia estable a lo largo del período, pero con tendencia al alza, como los jabones de tocador, los productos para el cabello y las pastas dentales. Ahora bien, no se trata solo de

un aumento de productos, sino de su diversificación interna, así como de la mayor presencia de marcas internacionales en el país.

En el segundo caso analizado -la publicidad de electrodomésticos- el auge de este tipo de productos se ubica en la década de 1950, tanto en el ámbito internacional como nacional. En tal sentido, aspectos como la ideología conservadora en pro de la familia tradicional que se impone en los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial y que convierte a las mujeres en garantes de la misma y el alto consumo que se produce durante este período, ofreciendo gran cantidad de productos para los nuevos hogares estadounidenses, son factores que contribuyen a este auge. De este modo, la publicidad de electrodomésticos se vincula con la figura del ama de casa moderna, pues se les presenta como facilitadores o ayudantes de éstas en las labores domésticas. Si bien en algún sentido esto es cierto, también es cierto que ello implicó más horas dedicadas a la limpieza y cuidado del hogar, pues ahora algunas de las tareas domésticas se podían hacer varias veces al día, con el fin de conservar la casa siempre limpia, para favorecer la salud de la familia -en especial de las niñas y los niños-. De ahí que, si bien los electrodomésticos pueden haber facilitado las labores hogareñas, implicaron mayores responsabilidades para las mujeres y más presión social sobre las amas de casa, ya que de la limpieza y cuidado del hogar, dependía ahora la valoración de su desempeño en cuanto tal.

Adicionalmente, la publicidad de electrodomésticos enfatiza en el papel de las amas de casa como las encargadas del consumo de productos para el hogar y, por ende, el uso de electrodomésticos se convierte en sinónimo de modernización, limpieza, salud y bienestar para toda la familia. No en vano la imagen de las mujeres se encuentra con mucha frecuencia en la publicidad de electrodomésticos, bajo la premisa de que “la imagen del

ama de casa vende”, es decir, mujeres vendiendo productos para las mujeres, en este caso para las amas de casa, como las encargadas del consumo familiar.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Downing, S. (2012). *Beauty and Cosmetics 1550-1950*. Oxford: Shire Publications.
- Etcoff, N. (2000). *Survival of the Prettiest. The Science of Beauty*. New York: Anchor Books.
- Gourley, C. (2008). *Gibson Girls and Suffragists. Perceptions of Women from 1900 to 1918*. Minneapolis: Twenty-First Century Books.
- Kitch, C. (2001). *The Girl on the Magazine Cover. The Origins of Visual Stereotypes in American Mass Media*. U.S.A: The University of North Carolina Press.
- Mulvey, K. y Richards, M. (1998). *La mujer en el siglo XX. Décadas de belleza 1890-1990*. Santiago de Chile: Editorial Contrapunto.
- Neuhaus, J. (2011). *Housework and Housewives in Modern American Advertising*. New York: Palgrave Macmillan.
- Peiss, Kathy. (2011). *Hope in a Jar. The Making of America’s Beauty Culture*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Pelta, R. (2013). El nuevo ángel del hogar. Electrodomésticos y publicidad (1880-1960). *Pensar la Publicidad*, 6, 117-146. DOI: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_PEPU.2012.v6.40640](http://dx.doi.org/10.5209/rev_PEPU.2012.v6.40640)
- Pérez, I. (2013). De “sirvientas” y eléctricos servidores. Imágenes del servicio doméstico en las estrategias de promoción del consumo de artículos para el hogar (Argentina, 1940-1960). *Revista de Estudios Sociales*, 45, 42-53. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res45.2013.04>

Schwartz, R. (2011). 'La revolución industrial' en el hogar: tecnología doméstica y cambio social en el siglo XX. En Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (Eds.), El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas (pp. 97-121). Madrid: Catarata.



**Autora:**

Doctoranda María Florez-Estrada

Investigadora

CIICLA

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [maria.florez-estrada@ucr.ac.cr](mailto:maria.florez-estrada@ucr.ac.cr)

**TITULO**

**La guerra cultural del obispo Bernardo Augusto Thiel y sus ecos postmodernos**

**PALABRAS CLAVE**

MATERNIDAD, GUERRA CULTURAL, IGLESIA CATÓLICA, MUJERES

**RESUMEN**

El objetivo de mi ponencia será presentar un avance de la investigación titulada “Los discursos sobre la maternidad en las cartas pastorales de los obispos católicos Bernardo Augusto Thiel (1880-1901) y Víctor Manuel Sanabria (1940-1952)”, que realizo en el Programa “Géneros e Identidades”, del Centro de Investigación en Identidades y Culturas Latinoamericanas (CIICLA).

Los principales referentes teóricos son la propuesta de Gayle Rubin sobre la economía política sexual (Rubin, 1989) y el enfoque “arqueológico” de Michel Foucault (1985 y 2007). Metodológicamente, se trata de una investigación cualitativa de diseño

constructivista (Charmaz, 2014), en la que analizo los contenidos de los discursos de esos obispos sobre la maternidad, ubicados en sus particulares contextos históricos, para observar las continuidades y las rupturas, así como su relación con la *episteme* o conjunto de condiciones históricas que los hicieron posible.

El corpus del estudio lo constituyen las 46 cartas pastorales que Thiel escribió entre 1880 y 1901, y las 14 cartas pastorales que Sanabria escribió entre 1938 y 1950.

Thiel promovió la maternidad y la paternidad características de la sociedad tradicional: resaltó el principio de autoridad patriarcal y de obediencia filial por encima de los afectos y entendió a la familia como una unidad extendida, constituida no solo por la familia nuclear moderna, sino también por los sirvientes y sirvientas domésticas, quienes también se deben a la autoridad “paterna”. Como consecuencia de esta visión, escribió fuertes alegatos, fundamentados en la Biblia, a favor del castigo físico de la infancia.

Fue una visión totalizante que extendió al espacio político. De allí que exigió al Estado someterse al principio de autoridad patriarcal religioso de la Iglesia Católica. Adelantaré que, paradójicamente, esta confrontación radical sentará las bases para la posterior confluencia del catolicismo -bajo el obispo Sanabria-, el liberalismo católico y el comunismo, en la creación del Estado Social costarricense.

Thiel se vio a sí mismo y a su representado, el catolicismo costarricense, librando una **guerra cultural** contra el racionalismo, el liberalismo, el comunismo, el socialismo y, en general, contra todas las manifestaciones de la modernidad que desordenaron a la comunidad tradicional.

Sin embargo, el “enemigo principal” de esta **guerra cultural** fue el liberalismo, porque, a diferencia de lo que será el comunismo costarricense en la primera parte del siglo

XX -que tuvo como centro de su acción el problema de la lucha de clases-, el liberalismo de finales del siglo XIX desafió de manera frontal la prerrogativa antigua de la Iglesia Católica de tener el poder único instituyente sobre las sexualidades, la producción de las relaciones de parentesco y de las identidades y, en general, de la economía política sexual.

En este sentido, la “cuestión social” fue entendida por Thiel de manera mucho más amplia que la de su faceta económica. La comprendió como una lucha entre “civilización y barbarie” en la que el control de las sexualidades será un asunto central y no uno relegado a la dimensión económica o a la lucha de clases. Es por eso también que el estudio comparativo de la maternidad tradicional y de la maternidad moderna –y con ello, del papel de las mujeres costarricenses- constituye una herramienta útil para comprender mejor un pasado que todavía actúa como presente mítico en la vida política y cultural costarricense.

Esa guerra cultural inacabada vive, en la actualidad, un proceso de reavivamiento como consecuencia de una nueva etapa de crisis de los remanentes epistémicos de la antigüedad patriarcal, crisis que es inaugurada por la episteme postmoderna.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Charmaz, N, (2014). *Constructing Grounded Theory (Introducing qualitative methods series)*. Second Edition. SAGE. Los Angeles. London. New Delhi. Singapore. Washington D. C.
- Foucault, M. (1985). *Las palabras y las cosas*. Siglo Veintiuno Editores. 16ª. Edición.
- Foucault, M. (2007). *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores, S. A. de C. V., México D. F., Argentina, España.
- Rubin, G. (1989). “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”. En: *Placer y peligro*. Carole S. Vance (Ed). Madrid. Talasa Ediciones.

Sanabria, M. V. (1998). Cartas pastorales Primera a Décimo Cuarta. En: *El magisterio pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez*. Ediciones de la Conferencia Episcopal de Costa Rica. San José, CR

Thiel, B. A. (1880 a 1900). *Cartas pastorales Primera a Cuadragésima Sexta*. San José de Costa Rica, Tipografía de San José e Imprenta Nacional.

**Autor:**

Dr. Dennis Arias Mora

Investigador y Docente

CIICLA

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** dennarm@yahoo.de

**TITULO**

**Las mujeres y la Primera Guerra Mundial en Costa Rica (1914-1918)**

**PALABRAS CLAVE**

MUJERES, PRIMERA GUERRA MUNDIAL, PRENSA ESCRITA

**RESUMEN**

La ponencia representa el resultado parcial de una investigación en curso dedicada al estudio del impacto sociocultural y biopolítico de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) en Costa Rica. El principal objetivo del texto es determinar qué efecto tuvo ese evento bélico en el escenario político, social y cultural de las mujeres costarricenses de comienzos del siglo XX. Las distintas investigaciones sobre historia de las mujeres en el país han hecho contribuciones fundamentales al estudio de la vida cotidiana de las mujeres, a su participación social en el mundo de la filantropía, a las actividades de las obreras, a sus mundos profesionales, a su organización política, al surgimiento y evolución del feminismo y de reivindicaciones como el sufragio femenino, a su inserción en distintas corrientes

ideológico-partidarias como el reformismo y la izquierda comunista, entre muchos otros temas. Por tal razón, su presencia en actividades como las movilizaciones contra la dictadura tinoquista en 1919, o la solidaridad con la República española durante la guerra civil de 1936-1939, y con los aliados en el marco de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), han tomado parte de estos estudios.

Sin embargo, se desconoce todavía qué incidencia tuvo la Primera Guerra Mundial para las mujeres: ¿cuál era el estado político y cultural del feminismo en ese momento, y qué efectos tuvo en él la guerra?, ¿de qué manera se experimentan los eventos internacionales y locales vinculados a la guerra en las vivencias de las mujeres?, ¿cómo se articulan las experiencias previas de presencia social, maternidad científica y posicionamiento político, al escenario local de aquel evento?, ¿qué lugar podría ocupar la Primera Guerra Mundial en la historia social y política de las mujeres, y específicamente en la formación del feminismo?

En la historiografía sobre la Primera Guerra Mundial, sobre todo en el último tercio del siglo XX, han ocupado un lugar importante los estudios de género y de la historia de las mujeres, para revelar las dinámicas diferenciadas de la experiencia de la guerra. En estos trabajos ha podido determinarse, además, que no hay una relación uniforme entre la participación femenina, sea en el frente doméstico o en el frente de guerra, con la posterior consecución de derechos ciudadanos y la transformación de roles sociales por sexo, lo cual es notable en la desigual historia de los sufragismos, donde sólo en algunos países combatientes se logró dar ese paso para el voto femenino. Algunas investigaciones recientes sobre el impacto de la guerra en Latinoamérica retoman algunos de estos problemas, y esta ponencia busca abordarlos de manera específica.

Para ello, se repasa algunas de las contribuciones de la historia de las mujeres y de la historia del género al estudio de la Primera Guerra Mundial; luego, se discierne el escenario sociopolítico y cultural de las mujeres en Costa Rica, previo al devenir de la guerra, a partir de la bibliografía existente; finalmente se analiza el impacto de la guerra en ese mundo considerando las múltiples experiencias, representaciones y discursos producidos sobre el conflicto sobre y desde las mujeres. Para este fin, se dispone de tres tipos de fuentes; primero, las diplomáticas, resguardadas en el Archivo Nacional de Costa Rica, y las cuales permiten apreciar el flujo y las experiencias de personas que iban o regresaban de la Europa en guerra, entre ellas algunas mujeres. Segundo, las revistas culturales, desde las cuales se considera el universo de la guerra y la experiencia femenina en su interior, principalmente desde el lente de un mundo intelectual de moderadas dimensiones, pero que ya incluía a algunas mujeres prominentes, así como temáticas sobre las reivindicaciones políticas, sociales y jurídicas de las mujeres; la riqueza de esta documentación radica, asimismo, en la inclusión de diversas imágenes que retratan los espacios públicos ocupados por las mujeres durante el conflicto, fenómeno visual que es necesario ponderar política y culturalmente. Tercero, la prensa escrita, la cual sigue con detalle no sólo los eventos de la guerra, sino también las distintas formas de movilización de las mujeres costarricenses en un espacio público impregnado por las consecuencias diversas del conflicto; en particular, se trabaja con los periódicos *La Información* y *La prensa libre*.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Acuña de Chacón, Ángela. *La mujer costarricense a través de cuatro siglos. Tomo II*. San José: Imprenta Nacional, 1970.

- Alvarenga Venutolo, Patricia. *Identidades en disputa. Las reinenciones del género y de la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX*. San José: EUCR, 2012.
- Barahona, Macarena. *Las sufragistas de Costa Rica*. San José: EUCR, 1994.
- Bourke, Joanna. *Sed de sangre. Historia íntima del combate cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 2008.
- Calvo, Yadira. *Ángela Acuña, forjadora de estrellas*. San José: ECR, 1989.
- Compagnon, Olivier. *América Latina y la Gran Guerra. El adiós a Europa (Argentina y Brasil, 1914-1939)*. Buenos Aires: Crítica, 2014.
- Molina, Iván; Steven Palmer (eds.). *Educando a Costa Rica. Alfabetización popular, formación docente y género (1880-1950)*. San José: Ed. Porvenir, 2000.
- Mora Carvajal, Virginia. *Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en Costa Rica a inicios del siglo XX*. Alajuela: MHCJS, 2003.
- Rinke, Stefan. *Im Sog der Katastrophe. Lateinamerika und der Erste Weltkrieg*. Frankfurt am Main: Campus Verlag, 2015.
- Rodríguez Sáenz, Eugenia (ed.). *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*. San José: EUCR, 2005.
- Thébaud, Françoise. “La Primera Guerra Mundial: ¿la era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?”. Georges Duby; Michelle Perrot. *Historia de las mujeres en Occidente. Tomo 5. El siglo XX*. Madrid: Taurus, 2005.
- Winter, Jay; Antoine Prost. *The Great War in History. Debates and Controversies, 1914 to the Present*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.



Winter, Jay (ed.). *The Cambridge History of the First World War. Volume III: Civil Society.*

Cambridge: Cambridge University Press, 2014.

**Autora:**

Dra. Eugenia Rodríguez Sáenz

Investigadora

CIICLA

**Contacto:** [europa61@gmail.com](mailto:europa61@gmail.com)

**TITULO**

**Mujeres, democracia y Guerra Fría en Costa Rica (1945-1953)**

**PALABRAS CLAVE**

MUJERES, MOVILIZACION POLÍTICA, CIUDADANÍA

**RESUMEN**

La ponencia tiene como objetivo contribuir a historizar la importante participación que tuvieron las mujeres, en una etapa en donde se transita entre el anticomunismo y los inicios de la Guerra Fría, durante el período de 1945 y 1953.

La movilización política de las mujeres se convirtió en un elemento clave durante una etapa de creciente polarización política, la cual se profundizó con la alianza del Partido Republicano Nacional y el Partido Comunista en 1943. Fue en este contexto en que se dieron las movilizaciones de mayo de 1943, del 2 de agosto de 1947, de la Guerra Civil de 1948, y de las campañas electorales de 1944, 1948 y 1953. Se configuraron en un primer momento (1943-1948) dos grandes bandos que van a ser apoyados activa y decisivamente por las mujeres: el de la alianza calderonista-comunista, denominado el Bloque de la

Victoria, y el bando de las mujeres del sector opositor. En un segundo momento (1948-1953), el sector opositor se dividió entre los que apoyaban a José Figuerés y quienes lo adversaban, y los calderonistas empezaron a distanciarse de los comunistas. En el curso de estos cambios, las mujeres opositoras pasaron de identificarse con un anticomunismo que enfatizaba en la lucha contra la corrupción (antes de la Guerra Fría) al anticomunismo que enfatizaba la defensa del sistema democrático durante la Guerra Fría.

De esta manera, la ponencia analiza desde la perspectiva de género, cuán determinante fue la movilización política de las mujeres durante 1945-1953; cuáles fueron las principales estrategias para promover su creciente movilización y organización, y cómo éstas a la vez contribuyeron a redefinir el ejercicio de la ciudadanía femenina. Además, se tratará de dar respuesta a las siguientes preguntas:

1) ¿En qué medida las mujeres redefinieron sus agendas y estrategias de lucha, y sus concepciones de ciudadanía?

2) ¿Cuáles fueron sus similitudes y diferencias con respecto a otros grupos de mujeres organizadas, en particular de América Latina, Europa y los Estados Unidos?

De esta manera, en términos de Joan Scott, “[...] se trata de analizar cómo el género construye la política y también cómo la política construye al género” (Aresti, 2006, 226).

La reconstrucción de la participación de las mujeres, se basó en su mayor parte en el análisis de contenido de los artículos del semanario *Trabajo* (1931-1948), el *Diario de Costa Rica*, *La Nación*, *Mujer y Hogar*, *Mundo Femenino*, *Nosotras*, *Nuestra Voz* y *Adelante*, y de los debates parlamentarios de la época.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Aresti, Nerea. (2006). La categoría de género en la obra de Joan Scott. En Borderías, Cristina. (Ed.) *Joan Scott y las políticas de la historia*. Barcelona, España, Icaria Editorial, 223-232.

**Autora:**

Dra. Christina Schramm

Investigadora Independiente

Costa Rica

**Contacto:** schramm\_christina@yahoo.com

**TITULO**

**Reflexiones nómadas en torno a las migraciones y diásporas *queer***

**PALABRAS CLAVE**

MIGRACIONES, PERSONAS LGBTIQ, DIÁSPORAS

**RESUMEN**

Mientras que en Costa Rica hay una amplia producción académica relacionada con las migraciones, y otra incipiente con las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans\*, inter\* y queer (LGBTIQ), falta todavía aquella que parte de la intersección de ambos discursos. Las realidades de personas migrantes LGBTIQ parecen inexistentes y siguen siendo inadvertidas. Esta presentación se inserta en este vacío, al plantear una serie de reflexiones en torno a las migraciones y diásporas queer en la Costa Rica actual. Entre ellas se preguntará críticamente de por qué ambos discursos académicos se debaten por aparte; cuáles políticas respaldan los derechos humanos de las personas migrantes LGBTIQ en el territorio nacional; qué diferencia conceptual hay entre ‘migraciones’ y ‘diásporas’; qué estrategias de (sobre) vivencia hay al habitar en el limbo. Más que brindar respuestas

definitivas, son reflexiones nómadas desde los estudios y las vivencias queer que intentan abrir brecha hacia nuevas líneas de investigación en el estudio de los géneros e identidades. Surgen también de mi proyecto postdoctoral en preparación (título tentativo “Activismo lésbico, diásporas queer y redes transnacionales”).

**Autora:**

Dra. Diana Senior Angulo

Politóloga e investigadora

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [diana.s.a@gmail.com](mailto:diana.s.a@gmail.com)

**TÍTULO**

**Mujeres Afrocostarricenses: Procesos comunicativos, redes solidarias y ciudadanía (1927-1963)**

**PALABRAS CLAVE**

MUJERES AFRODESCENDENCIA, COMUNICACIÓN, CIUDADANÍA

**RESUMEN**

La presente ponencia forma parte de una investigación realizada durante varios años de la década del 2000, relativa a la población que actualmente es conocida a nivel nacional como: Afrocostarricenses. Desde su llegada a suelo costarricense, las poblaciones afrocaribeñas que migraron hacia Costa Rica a finales del siglo XIX y a lo largo de la primera mitad del siglo XX, provinieron de las islas anglo, franco e hispano hablantes del Caribe, entre estas: Cuba, Jamaica, San Andrés, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Haití y Barbados. De esa manera, llegaron igualmente a Costa Rica contingentes poblacionales de lugares tales como: Saint Kitts, Gran Caimán, República Dominicana, Providencia, Aruba, Guyana, Curazao; aunque también les acompañaron inmigrantes de: Belice, Honduras, Nicaragua y Colombia, entre otros. La población afrocaribeña de

distintas nacionalidades en el litoral Caribe de Costa Rica, contó con redes que antecedieron a dichas inmigraciones, además de las actividades productivas que ya en el siglo XIX les hicieron migrar a esta zona del país; las cuales se fueron desarrollando con el paso del tiempo. Así, a la vez que se construía la sociabilidad y organización colectiva afrocaribeña; lo haría el conflicto social que surgiera específicamente con la población mestiza, debido fundamentalmente a la competencia por el empleo, pero encausado en términos “raciales”. De esta forma, durante las décadas de 1930 y 1940, se dificultó aún más la situación para la población afrocaribeña en suelo nacional. Primero, mediante la Gran Depresión de 1929 y sus repercusiones, principalmente manifiesto en las fluctuaciones económicas y productivas; seguida de la huelga de 1934 y sus resultantes específicas para la población afrocaribeña; sobre todo a partir de las administraciones de Cortés Castro y Calderón Guardia. A partir de lo anterior, las leyes y medidas relativas a la naturalización e inmigración, fueron modificándose a lo largo de dicho período; tomando en cuenta en nuestro estudio: sus antecedentes y referentes inmediatos, así como sus especializaciones, el contexto social en las cuales se desarrollaron, y sus implicaciones para la población afrocaribeña que permaneció en el país. De ahí que al recopilarse la información para efectos de la investigación, se consideraron las especificidades culturales y referentes de colonización afrocaribeña, destacando: la nacionalidad; el lugar de nacimiento, que en muchos de los casos correspondía a la provincia de Limón; así como los nombres y apellidos de las personas que realizaron el trámite. De ese modo, la mayoría de las naturalizaciones afrocaribeñas fueron por parte de poblaciones jamaicanas, panameñas y colombianas, a partir de los censos de la época, y la construcción hecha a partir de las fuentes relativas a la naturalización. Lo anterior se apoyó fuertemente en el contexto



social de la época, así como en los ámbitos de la sociedad costarricense en los cuales comenzaron a evidenciarse las nuevas disposiciones jurídicas. Y es que dicha población siguió un lento y a la vez sui géneris proceso de incorporación a la ciudadanía social del país; en su mayoría a través del procedimiento jurídico correspondiente a la naturalización de sus integrantes, muy a pesar de haber nacido en suelo nacional. Dicho proceso jurídico y social, se vio inmerso en una época en la cual las mujeres en general aún no gozaban del reconocimiento sociopolítico inherente al otorgado luego de formar parte de la membresía nacional. De ahí, las mujeres afrocaribeñas jugarían particularmente un rol de importancia vital dentro del tránsito que les llevaría junto con los hombres afrocaribeños, a ser incluidos jurídicamente dentro de la nacionalidad costarricense. En ese sentido, su rol de pilar desde los ámbitos interno y externo al seno familiar, el establecimiento de redes y las solidaridades que se generaron desde los procesos comunicativos y de información que circularon en la época, propiciarían finalmente el acceso socio-legal y ciudadano de dicha población entre 1927 y 1963.

**Objetivos:**

a) **General:** Analizar el rol que las mujeres afrocostarricenses, a través de procesos comunicativos así como de redes solidarias, jugaron en la consecución jurídica de la ciudadanía costarricense, para comprender los alcances de su participación social entre 1927 y 1963.

b) **Específicos:**

b.1) Contextualizar la historia de la población afrocaribeña en su conjunto, para entender su condición socio-jurídica previa a su consideración como afrocostarricenses.

b.2) Estudiar el contexto socio-cultural y político costarricense entre

1927 y 1963, para comprender la particularidad de la situación a la que estuvo confrontada colectivamente la población afrocostarricense.

b.3) Analizar los procesos comunicativos así como las redes solidarias establecidas socialmente por las mujeres afrocostarricenses, para evidenciar su rol dentro de la consecución jurídica de la ciudadanía nacional.

Referentes teóricos y metodológicos: La presente propuesta es una reelaboración con mirada de género de mi tesis de maestría, por lo cual, además de realizar un esfuerzo por incorporar dicha perspectiva, se servirá del marco teórico- conceptual elaborado en aquella oportunidad; basado en los ejes de la exclusión y la ciudadanía sociales.

**Autora:**

Dra. Blanca Luz Sojo Mora

Egresada de Doctorado Estudios de la Sociedad y la Cultura

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [blancaluzsojo@gmail.com](mailto:blancaluzsojo@gmail.com)

**TÍTULO**

**La construcción de lo femenino desde el consumo promovido por la  
Revista Perfil y Women's Health**

**PALABRAS CLAVE**

CONSTRUCCIÓN DE LO FEMENINO, CUERPO, CONSUMO

**RESUMEN**

**Metodología**

Los hallazgos obtenidos en la Tesis Doctoral “Construcción de las Subjetividades Femeninas por medio de la práctica de Actividades Físico Deportivas”, sirvieron para profundizar en la temática de este artículo. Se realizó un estudio con 14 mujeres, que realizan Actividad Físico Deportiva y con un promedio de edad de 40 años; ellas fueron seleccionadas de forma incidental. Se aplicó una entrevista en profundidad a cada una, se revisaron ediciones del 2014 y 2015 de la Revista Perfil (nacional) y Women's Health (internacional). También, se recurrió al uso del programa informático SPSS versión 15.0 para determinar la relación entre AFD y consumo, se usó el Coeficiente de Correlación de

Pearson. El objetivo primordial del estudio fue identificar la relación existente entre los mensajes transmitidos por la Revista Perfil y Women's Health y el consumo; así, como discutir a la luz de los resultados la influencia de estas revistas en la construcción de lo femenino.

## **Resultados**

### La Revista Perfil y Women 's Health

Los mensajes publicados por la Revista Perfil y Women's Health, durante el año 2014 y 2015, son acordes a la exigencia social de un cuerpo perfecto, transmiten ideas sobre los estereotipos del cuerpo femenino e incitan al consumo. Promocionan el consumo de artículos, tratamientos y servicios como alternativa para mantener o alcanzar un cuerpo ideal.

Estas revistas, con toda la publicidad implícita y explícita, intentan persuadir a las lectoras, pues proponen la grasa como un problema por resolver y la AFD como una solución, persuasión que va de la mano con el constructo de lo femenino, rechazo e insatisfacción corporal.

### Consumo

Las entrevistadas recurren a la compra de artículos y tratamientos para tener una apariencia femenina, la mayoría de las entrevistadas compran ropa, tacones, maquillaje, así como otros artículos, por ejemplo, plancha para el cabello, perfumes, cremas y accesorios. Entre los tratamientos adquiridos, ellas mencionaron los faciales, el bronceado, la depilación láser, el tatuado de cejas, labios y contorno de ojos. Además, asisten al gimnasio para tener un cuerpo femenino. Ellas recurren a estos artículos y tratamientos para que

la apariencia sea acorde al canon de belleza, idea conforme a lo promocionado por la Revista Perfil y Women's Health.

Las mujeres entrevistadas incurren en mayor gasto monetario a mayor tiempo dedicado a la AFD. Podría presumirse que es beneficiosa la existencia de una cultura deportiva porque a mayor cantidad de personas que hagan AFD se generan mayores ingresos en el mercado físico. El comportamiento de las entrevistadas con respecto a la actividad física es concordante con lo promocionado por las revistas analizadas.

### **Conclusiones**

Se concluye que los mensajes de la Revista Perfil y Women's Health son coherentes con el consumo de las entrevistadas para verse o sentirse femeninas. Estas revistas influyen en la construcción de lo femenino y fomentan estereotipos de género con los mensajes e imágenes mostradas. El cuerpo es parte de una mercantilización deportiva que se promueve en estas revistas, que no solo usan estrategias comerciales para perfilar el cuerpo como objeto de consumo sino también promueven la Actividad Física como una forma de disciplinamiento corporal. Además, se concluye que la feminidad tiene un costo económico, de manera que las mujeres para mantener o alcanzar esa feminidad recurren al consumo.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Alapack, R. (noviembre, 2011). Under Siege: A woman's beauty and health. *The Humanistic Psychologist*, 39, 366-374. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/08873267.2011.620853>

- Báez, E. (julio, 2014). Nalgas firmes con estos 6 ejercicios. *Revistas Perfil*. Recuperado de [http://www.revistaperfil.com/en\\_forma/ejercicios-nalgas-firmas-duras-faciles\\_0\\_559144085.html](http://www.revistaperfil.com/en_forma/ejercicios-nalgas-firmas-duras-faciles_0_559144085.html)
- Baudrillard, R. J. (2012). *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Ediciones siglo XXI
- Bauman, Z. (2012). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Buñuel, H. A. (1991). *La construcción social del cuerpo de la mujer en el deporte* (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Reis, 97-117 Recuperado de [http://www.google.co.cr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=0CC0QFjAB&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fservlet%2Fdcfiche-ro\\_articulo%3Fcodigo%3D768117&ei=szChT4PQOIaI6QHdic2RCQ&usg=AFQjCNGZKu2ELceZhqRWOIzxssa7TCMYAg&sig2=VOjaEYh8pX crejsgaj8HiQ](http://www.google.co.cr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=0CC0QFjAB&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fservlet%2Fdcfiche-ro_articulo%3Fcodigo%3D768117&ei=szChT4PQOIaI6QHdic2RCQ&usg=AFQjCNGZKu2ELceZhqRWOIzxssa7TCMYAg&sig2=VOjaEYh8pX crejsgaj8HiQ)
- Cánovas, A. M; Martínez Ortega, R. M., Martínez Ortega, M., Pérez Abreu, A & Tuya Pendás, L. C. (2009). El Coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2), 0-0.
- Cely, A. A. (2010). El discurso tecno científico en la construcción estética del cuerpo en la publicidad de cosméticos. *Pensar la Publicidad*, 4(1), 63-78  
ISSN: 1887-8598
- Garcés, P. J; y Ramos, G. M. (2010). *Estética corporal, imagen corporal y consumo en Castilla-La Mancha*. Asociación de Estudios psicológicos y sociales de Castilla-La Mancha y el Centro de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Landa, M. (junio, 2009). Subjetividades y consumos corporales: un análisis de las prácticas del fitness en España y Argentina. *Revista Razón y Palabra*, (69). Recuperado de [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)
- López, S. M. (1995). *La elección de una carrera típicamente femenina o masculina desde una perspectiva psicosocial: la influencia del género*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Montero, C. (abril, 2014). 10 estilos de zapatos para caminar con distinción. *Revista Perfil*. Recuperado de: [http://www.revistaperfil.com/imprescindibles/zapatos-tendencia-moda-toda\\_ocasion-moda\\_0\\_494350564.html](http://www.revistaperfil.com/imprescindibles/zapatos-tendencia-moda-toda_ocasion-moda_0_494350564.html)
- Rubin, G. (1986). El Tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30).
- Toro, J. (1996). *El cuerpo como delito: Anorexia, bulimia y cultura y sociedad*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Triola, M. (2004). *Estadística para las Ciencias Sociales*. México: Editorial Pearson Educación.
- Urla, J; & Swedlund, A. (2000). *The anthropometry of Barbie: unsettling ideals of the feminine body in popular culture*. In *Feminism the body*. New York: Oxford University Press.
- Vázquez, B. (2000, mayo). *La centralidad del cuerpo en la sociedad actual*. *Sociedad actual ¿sociedad del cuerpo?* Trabajo presentado en el Seminario permanente “Mujer y deporte”. Memoria de las jornadas Cuerpo, Género y sociedad. Universidad Politécnica de Madrid, Instituto Nacional de Educación Física: INEF, España.

**Autora:**

Dra. Olga Solano Córdoba

Docente e investigadora

Sede Atlántico

Universidad de Costa Rica

**Contacto:** [olga.solano@ucr.ac.cr](mailto:olga.solano@ucr.ac.cr)

**TÍTULO**

**Apuntes sobre la construcción de género de mujeres de zonas rurales, a partir del contacto con textos literarios escritos por mujeres.**

**PALABRAS CLAVE**

CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO- CONCEPTO DE SER MUJER- EDUCACIÓN POPULAR-LECTURA EMANCIPADORA- FOMENTO DE LECTURA.

**RESUMEN**

Esta comunicación tiene como objetivo compartir la experiencia generada en el proyecto de acción social Ed-3075 “Descubriendo estrategias exitosas de lectura con mujeres de zonas rurales” sobre el replanteamiento de su concepto de “ser mujer”, a partir del contacto con narraciones de escritoras latinoamericanas tales como : Carmen Lyra (¿Qué habrá sido de ella?, La cucarachita mandinga y Bananos y Hombres ), Luisa González (Aras del Suelo), Rima de Valbona ( Bajo pena de muerte), Ángeles Maestretta ( La tía Leonor, La Tía José Rivadavia, La tía Chila, La tía Magdalena, La tía Cristina, La tía Carmen) e Isabel Allende (El huésped de la maestra). Los referentes teóricos que enmarcan



estos apuntes corresponden a planteamientos de la lectura y el proceso de liberación a través de la Educación Popular acuñados por Paulo Freire y planteamientos sobre el concepto de género acuñados por Marcela Lagarde.

Se trata de un proyecto de extensión que aplica la metodología de la investigación-acción para fomentar la lectura en mujeres adultas de zonas rurales. Se ha trabajado con tres grupos de dos comunidades diferentes: Pococí de Guápiles (2013) y Paraíso de Cartago (2014) y La Suiza de Turrialba (2015). En las sesiones de trabajo (dos horas por semana) se hacen lecturas de cuentos, visionados de películas, tertulias sobre lo leído y visto, así como mini-talleres de técnicas de cuentacuentos.

En las sesiones presenciales se leían las narraciones elegidas y otras se asignaban para ser leídas por ellas en sus casas. Posteriormente se procedía a mantener una tertulia a partir de las reacciones de las participantes a los textos. De una manera muy esporádica, las participantes compartían sus apreciaciones, dudas, cuestionamientos y muchas veces ellas se identificaban con los argumentos, los personajes, el actuar de los personajes femeninos o masculinos, algunas veces desde visiones tradicionales del concepto de género; no obstante, la variedad de apreciaciones y las mismas historias de vida de las participantes, les permitía replantearse y reconocerse en las diferentes situaciones, así como valorar la importancia de reaccionar críticamente y desde otra posición a lo que siempre han entendido como “correcto” o “incorrecto” según sean hombres o mujeres.

La grabación de estas sesiones (audio), así como la elaboración de una bitácora de cada sesión y el seguimiento a participantes (reuniones informales, asistencia a actividades especiales de nuevos grupos de mujeres, conversaciones telefónicas o personales) ha permitido valorar el impacto de estas lecturas en el replanteamiento de la concepción de ser

mujer y afirmar que la lectura de textos escritos por escritoras que replantean y cuestionan la concepción tradicional de género a través de sus narraciones, impacta positivamente a las mujeres de zonas rurales que han participado en el proyecto, ya que aunque inicialmente cuestionan el actuar y pensar de las mujeres protagonistas de las narraciones desde concepciones tradicionales, finalmente, y a través de la tertulia con sus congéneres, terminan cuestionando las construcciones que tienen sobre el ser mujer.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Lagarde, M. (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’ .En Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, pp. 13-38. Disponible en <http://www.iberopuebla.mx/tmp/cviolencia/genero/consulta/lagarde.pdf>
- León, E. ( 2014 ). Lectura del texto-lectura de lo real: notas para una praxis curricular emancipadora y liberadora. Encuentro Educativo. ISSN 1315-4073. Vol. 21 (1) Enero-Abril 29 – 35. Disponible en <http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/encuentro/article/view/19614/19573>
- Martínez, A. (2003 ). Feminismo y literatura en Latinoamérica. Disponible en <http://www.documentacion.edex.es/docs/1501MARfem.pdf>
- Carballo, P. Una experiencia de educación popular según premisas de la pedagogía crítica. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de

Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. ISBN 978-987-1183-81-4. Disponible en  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/05Villarg.pdf>

**Autora:**

Bach. Sianny Morales Bejerano

Estudiante de Licenciatura en Periodismo

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Universidad de Costa Rica

Contacto: [zmoralesb@gmail.com](mailto:zmoralesb@gmail.com)

**TITULO**

**Prensa y mujer política. Representación mediática de las primeras diputadas en Costa Rica (1953-1958)**

**PALABRAS CLAVE**

MUJERES—POLÍTICA--REPRESENTACIONES DE GENERO—PRENSA ESCRITA—  
DIPUTADAS—ANA ROSA CHACÓN—MARÍA TERESA OBREGÓN—ESTELA  
QUESADA

**RESUMEN**

Tras décadas de luchas y cuestionamientos sobre la pertinencia de la participación de las costarricenses en política, ellas obtienen la ciudadanía y votan por primera vez en elecciones nacionales, en el año 1953, fecha en que también resultan electas tres diputadas: Ana Rosa Chacón, María Teresa Obregón y Estela Quesada.

La inclusión formal y legal de mujeres en el Primer Poder de la República, las hizo sujetas de noticias. Este trabajo analiza la representación que hizo la prensa escrita, que por

tratarse de una participación inédita, sin precedentes en la sociedad costarricense, debió constituir un reto para los medios de comunicación, que se enfrentaron a un nuevo personaje en el escenario político.

El análisis se enmarca en los postulados de la teoría de la construcción de la realidad de Berger y Luckmann (2001) y de las representaciones sociales (Moscovici, 1985; Araya, 2002). Como el abordaje se hace desde la comunicación social se incluyen además, el concepto de representación mediática (Tablante, 2005; Calonge, 2006) y los planteamientos del modelo sociosemiótico de comunicación social de Alsina (1993).

Completan el marco teórico; las propuestas de Foucault (1988) y de Wodak y Fairclough (2000), que explican las relaciones de poder desiguales; así como el análisis de Fraser (1997) y Astelarra (2004 y 2005), que permiten acercarse con mirada crítica al sistema de género que yace en el entramado social.

Este trabajo se aborda desde la fenomenología interpretativa. Para realizar el análisis de los discursos periodísticos se eligió el método procesual descrito por Araya (2002), ya que éste posibilita descubrir “una serie de indicadores que permiten reconstruir el contenido de la representación social” (p.49).

El *corpus* lo conforman crónicas, entrevistas, noticias (texto, fotografía o ambos) y un editorial; que fueron publicados en el periódico *La República* y el *Diario de Costa Rica* durante los años 1953-1958.

Se recurrió al análisis de contenido cuantitativo y al análisis crítico del discurso con el fin de hallar en las representaciones, indicadores de estereotipos, creencias, opiniones, actitudes e ideologías de género.

En el curso de la investigación fue posible distinguir condiciones que explican la inclusión o exclusión, de las diputadas en la producción periodística, a saber:

La década de 1950 hereda la tensión política de los años anteriores. Los grupos políticos establecieron alianzas con las empresas periodísticas, convirtiendo a éstas últimas en sistemas de propaganda que metódicamente desacreditaron a sus oponentes. Se observa el apoyo irrestricto que dio *La República* al gobierno liberacionista, mientras, el *Diario de Costa Rica* procuró destacar a los diputados opositores o las fisuras en la bancada liberacionista.

Por lo anterior, la pertenencia de las legisladoras al Partido Liberación Nacional, incidió en la mención de sus acciones. Sus intervenciones fueron incluidas si coincidían con la línea editorial del medio, de lo contrario, hubo silencios y omisiones de su participación en el recinto legislativo.

La escasa representación mediática reflejó la realidad en el Congreso: tres mujeres y 42 hombres. Esa desventaja numérica redujo la posibilidad de que, al informar sobre el quehacer legislativo, fueran incluidas en fotografías o en el texto.

La descripción privilegió la dicotomía “nosotros-ellos” (Van Dijk ,1992), cada diario empleó el “nosotros” para referirse a las personas afines con su ideología y con el “ellos” cuestionó a sus oponentes. Esa práctica, situó a los varones como únicos actores en el espacio político e invisibilizó a las diputadas.

En la construcción del discurso primaron elecciones que reforzaron la discriminación de género. Además del uso del genérico masculino, hubo apreciaciones cargadas de subjetividad, empleo de adjetivos honoríficos y elogiosos que perpetuaron la imagen de atributos estereotipados. También, se reprodujeron roles asociados a la

maternidad, se las describió en relación con vínculos familiares, como hijas, madres y esposas.

La discusión política y periodística puso de manifiesto la creencia de que el reconocimiento legal provisto por la Constitución garantizaría su incorporación inmediata al ámbito político en igualdad de condiciones que los hombres.

Pese a lo reseñado hasta ahora, las diputadas fueron sujetas de noticia, lo que constituye un avance al situarlas como protagonistas políticas. Ver fotografías y leer sus nombres en el recuento legislativo, demostró que tenían la capacidad de asumir puestos de alta responsabilidad; la política podía y debía ser ejercida por mujeres. Sus intervenciones produjeron una progresión lingüística en el discurso, se pasó del uso de términos masculinos, al femenino. Ese tipo de ajustes en el género gramatical, permitió asignar las propuestas a la diputada correspondiente, lo que contribuyó a hacerlas visibles en ese espacio.

La igualdad sigue siendo un tema pendiente. Pese a los cambios en el marco legal, persiste la resistencia de compartir el poder, en el caso de los hombres o de acceder al poder, en el caso de las mujeres.

Es vital el compromiso de todos los actores políticos, incluidos los medios de comunicación. Se debe analizar cómo se ha venido construyendo el discurso y cómo se han propiciado injusticias que han estado históricamente contenidas en las representaciones realizadas por la prensa. La posición de privilegio que la sociedad confiere a los medios, le da una ventaja estratégica en la erosión de representaciones sociales.

La perspectiva de género debe estar presente, de manera transversal en todas las áreas, esa debe ser una máxima en el caso de la formación universitaria debido a su función

como generadora de conocimiento y como formadora de profesionales en todos los campos, en particular en las áreas de la educación y las ciencias de la comunicación.

La perspectiva de género es un aporte fundamental en la forma en que diversos grupos son percibidos. Una comunicación inclusiva, que depure las construcciones de conceptos excluyentes contribuirá a recuperar las voces de las mujeres. Un cuidadoso empleo de la palabra debe ser una máxima para quienes construyen el discurso, hoy más que nunca, con el advenimiento de las nuevas tecnologías.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alsina, M. R. (1993). *La construcción de la noticia*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Araya, S. Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales*, 127, 9-79. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>

Astelarra, J. (2004). Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina. Vol. 57. Publicación de las Naciones Unidas. Chile.

Astelarra, J. (2005). *¿Libres e Iguales?* Sociedad política desde el feminismo. México: Editorial de Ciencias Sociales.

Calonge, S. (2006). (Segundo Semestre). La representación mediática: teoría y método. *Psic.da Ed.*, 23, pp. 75-102. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psie/n23/v23a05.pdf>

Foucault, M., (Jul.-Sept. 1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*. 50, pp. 3-20. Recuperado de <http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3A3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A>



Fraser, N. (1997). *Justicia interrumpida*. Universidad de los Andes. Colombia. Recuperado [http://www.mujeresdelsur.org/sitio/images/descargas/gtps\\_fraser\\_unidad\\_1%20\(1\).pdf](http://www.mujeresdelsur.org/sitio/images/descargas/gtps_fraser_unidad_1%20(1).pdf)

Luckmann, T., & Berger, P. L. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.

Moscovici, S. (1985). *La era de las multitudes*. Fondo de Cultura Económica. México.

Tablante, L. (2005). Representaciones sociales, medios y representaciones mediáticas. Recuperado de <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temas/article/viewFile/256/264>

Van Dijk, T. (1992). Estudios de Periodismo 1. Ciencias de la información, Universidad de La Laguna, 1, 5-22. Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20desigualdad.pdf>

Wodak, R., & Fairclough, N. (2000). Análisis crítico del discurso. En *El discurso como interacción social: estudios del discurso, introducción multidisciplinaria*. 367-404. Gedisa.

**Autora:**

Dra. Nathalie Ludec

Profesora

Departamento de Idiomas Extranjeros

Universidad Europea de Bretaña-Rennes 2

**Contacto:** [nathalie.ludec@uhb.fr](mailto:nathalie.ludec@uhb.fr)

## TÍTULO

**Informar y formar a la opinión pública en los medios de comunicación :  
la perspectiva de género**

## PALABRAS CLAVES

PERSPECTIVA DE GÉNERO, OPINIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN EN GÉNERO

## RESUMEN

Los medios de comunicación, escritos y audiovisuales, constituyen un espacio privilegiado para la construcción y la afirmación de las identidades femeninas y masculinas. Los contenidos cuestionan los estereotipos a partir de nuevas miradas y perspectivas, en las redacciones de los periódicos y los programas televisivos. Es donde desempeñan un papel relevante las intelectuales, feministas, militantes, quienes redefinen las representaciones de las mujeres y las relaciones entre los sexos, al dar otra mirada sobre la actualidad, privilegiando el análisis y el comentario. De esta manera, la información y la

reflexión llevan a una transmisión de reivindicaciones feministas fuera del círculo feminista.

La experiencia periodística y militante de las colaboradoras, intelectuales, feministas, militantes, sirve un objetivo : informar y formar a la opinión pública. La tarea es tanto más difícil cuanto que los lectores o el público en general, están alejados de las tesis feministas. Estrategias de comunicación intentarán vencer resistencias y prejuicios.

El análisis se apoyará en el examen de la prensa de información general y de programas televisivos mexicanos.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

ESQUENAZI, J.-P. (2002)., *Écriture de l'actualité. Pour une sociologie du discours médiatique*. Presses universitaires de Grenoble.

NOVOA, Rosario *et al.*, (2000), *Tejedoras de la palabra Hablan los medios*, México, DF, Comunicación e Información de la Mujer AC (Cimac), 74 p.; 1ª ed.2 32 p.

SCOTT, J.W. (1990) « El género: una categoría útil para el análisis histórico ». En Amelang J.S. y Nash M. (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, pp. 23-56.